



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 226

Bogotá, D. C., viernes, 24 de marzo de 2023

EDICIÓN DE 26 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 024 DE 1992

(julio 28)

COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA No. 24 DE 1992

CORRESPONDIENTE A LA SESION DEL MARTES 28 DE JULIO DE 1992

En Santafé de Bogotá, D.C., a las 5 p.m. del día martes 28 de julio de 1992, se da inicio en el salón de sesiones de la Comisión Quinta, a la sesión programada para la fecha y se procedió a llamar a lista así: ACOSTA MEDINA AMILKAR, CALDERON SOSA JAIRO, CHAVEZ LOPEZ EDUARDO, GEHEN TURBAY JORGE EDUARDO, MUYU GABRIEL, NADER NADER SALOMON, NAME TERN JOSE, RODRIGUEZ VARGAS GUSTAVO, SERRANO COMEZ HUGO, ZOJO ZAMBRANO JOSE RAIMUNDO, SORZANO ESPINOSA LUIS GUILLERMO, respondiendo a lista 10 H. Senadores verificándose integrado quorum para decidir.

Acto seguido el señor Presidente solicitó a la Secretaría la lectura del Orden del Día, y se registraron los siguientes puntos:

- I.- Llamado a lista y verificación del quorum.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Instalación de la Comisión V Constitucional Permanente, a cargo del señor Presidente del senado José Blackburn.
- IV.- Elección de la Mesa Directiva.
- V.- Elección de Secretario de la Comisión V.
- VI.- Consideración y aprobación de las Actas Nos. 2,5,6,7,10 y 14 de la anterior Legislatura.
- VII.- Negocios sustanciados por la Presidencia.
- VIII.- Lo que propongan los H. Senadores.

Propone la Presidencia de la Comisión se considere inmediatamente el punto cuarto del Orden del Día, para elección de Dignatarios de la comisión Quinta, y sometió a consideración de la Comisión la alteración del Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

La Presidencia de la Comisión abrió las postulaciones y el Honorable Senador ZOJO ZAMBRANO JOSE RAIMUNDO postuló para la presidencia al H. Senador JAIRO CALDERON SOSA y para la Vice-Presidencia al H. Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.

Se procede a la votación y se nombran como escrutadores al Doctor AMILKAR ACOSTA y al Doctor CHAVEZ y se votó inmediatamente por los dos dignatarios y por el secretario General.

Realizado el escrutinio se contabilizaron 10 votos por el H. Senador JAIRO CALDERON para la Presidencia y 9 votos para la Vicepresidencia por el H. Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.

La Presidencia preguntó a la Comisión que se declaraba electo presidente al Doctor JAIRO CALDERON SOSA y vicepresidente al Doctor GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS, como en efecto así lo hizo.

Toma la palabra el nuevo Presidente de la Comisión H.S. JAIRO CALDERON SOSA:

Señor Presidente, H. Senadores de la Comisión Quinta: Al iniciar este segundo período de esta Comisión quiero agradecer a todos y cada uno de los senadores que respaldaron mi postulación para presidente de esta Comisión y que depositaron su confianza en un amigo de ustedes, pero ante todo, quiero agradecer la solidaridad de la Comisión con el Departamento de Boyacá del cual soy oriundo. Para mí es un compromiso mantener el grado de integración y de amistad que se ha generado en esta Comisión y que logró mantener y crear la anterior Mesa Directiva con el Doctor SALOMON NADER y la Doctora CLAUDIA BLUM que manejaron magistralmente esta Comisión y que han hecho de ella un cuerpo muy dinámico, muy trabajador y muy agradable. Espero con el Doctor GUSTAVO RODRIGUEZ mantener ese espíritu y hacer que esta Comisión trabaje en forma

registral, para bien el pueblo colombiano. Tenemos un compromiso con nuestras regiones, tenemos un compromiso con el Gobierno Nacional, pero fundamentalmente tenemos un compromiso con Colombia. Aquí trabajaremos en esta próxima Legislatura, seguramente, tocando los temas neurálgicos y fundamentales que van a incidir directamente en el desarrollo del país. Todos sabemos que tenemos proyectos de trascendental importancia como el Fondo Nacional de Regalías que todas las regiones de Colombia están interesadas. Tenemos el proyecto de la Ley Nacional Eléctrica, que sabemos de la importancia de legislar bien sobre este punto para que no vuelva a ocurrir lo que ha ocurrido en estos últimos tiempos; tenemos la creación del Ministerio del Medio Ambiente, tema que realmente involucra a todas las regiones y a todo el país. Estaré atento a todas las indicaciones y a todas las orientaciones de mis colegas que se han portado conmigo y con Boyacá en forma maravillosa, mil gracias.

La Secretaría de la Comisión informa a la Presidencia la llegada de una constancia que a solicitud del H. Senador **HUGO SERRANO** se le dará lectura y esta día: H. Senadores **JAIRO CALDERÓN SOSA** y **HUGO SERRANO GÓMEZ** dejan constancia escrita de primero, que han decidido compartir el período de la presidencia de la Comisión Quinta del Senado de la República así: a) El H. Senador **JAIRO CALDERÓN** ocupará la presidencia de la comisión y a partir de la fecha de la elección hasta el día 10 de diciembre de 1992. b) Que el H. Senador **HUGO SERRANO GÓMEZ** asumirá la presidencia de la Comisión y a partir del 10 de diciembre de 1992 hasta el 20 de julio de 1993. c) Que al anterior acuerdo se llegó de una forma amplia y democrática, buscando la mayor funcionalidad de la Comisión y los intereses de todas las regiones del país, contando con la adscripción de todos los H. Senadores integrantes de la Comisión. Por estar expresada nuestra voluntad firmamos en la ciudad de Santafé de Bogotá a los 28 días del mes de julio de 1992. Firmada **JAIRO CALDERÓN SOSA** y **HUGO SERRANO GÓMEZ**, Senadores de la República.

EDUARDO GEBHEN, el Doctor **EDUARDO CHAVEZ**, el doctor **HUGO SERRANO** y otros senadores, dice la Proposición: Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, teniendo en cuenta que el Doctor **LUIS MARIO LOPEZ RODRIGUEZ**, Secretario de esta Oficina Legislativa, ha manifestado su decisión de acogerse al plan de indemnización previsto por la Ley 4 de 1992, hace un reconocimiento a la acertada gestión cumplida por el funcionario durante la anterior legislatura, donde hizo gala de su empeño, dedicación permanente y honestidad. En atención a lo anterior, solicitamos a la Mesa Directiva de esta Corporación se incluya dentro del primer grupo de indemnizaciones o en su defecto y tanto se surta el término para hacer efectivo el segundo grupo de indemnizaciones le sea aplicado lo previsto en el artículo 17 del Decreto 1076 de 1992.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión, H. Senador **JAIRO CALDERÓN SOSA**.

La Comisión quisiera hacer una aclaración sobre esta Proposición, la cual se consultó a la Mesa Directiva, con la presidencia del doctor **JOSE BLACKBURN** y hay un problema de carácter jurídico en términos de que la salida del doctor **LUIS MARIO LOPEZ** y la posesión del Doctor **LUIS EDUARDO VIDES**, en el sentido de que el Doctor **LUIS MARIO LOPEZ** se acoge al tratamiento de indemnización y no ha salido en la primera lista, entonces por eso hemos firmado esta proposición y la ponemos a consideración de la Comisión.

Con la venia de la Presidencia interpela el H. Senador **SALOMÓN NADER NADER**,

Yo tengo una inquietud sobre esa proposición y es la siguiente: Yo la acogo, pero de todas maneras quiero pensar sobre un criterio jurídico del período de los secretarios. Los secretarios no están nombrados sino elegidos, yo pienso

A petición de la Presidencia se continúa con el Orden del Día, para elegir el Secretario General de la Comisión y seguidamente se escuchan las postulaciones.

Solicita la palabra para postular el H. Senador **HUGO SERRANO GÓMEZ** y candida al Doctor **LUIS EDUARDO VIDES GÓMEZ** para Secretario General de la Comisión. Con la venia de la Presidencia el secretario General de la comisión señor **LUIS MARIO LOPEZ**, pide la palabra para dejar una constancia donde agradece en su nombre y el de todos los funcionarios que le acompañaron en el ejercicio de sus funciones, agradecerles a ustedes al apoyo decidido y constante atención que prestaron acatando la decisión política de la Comisión en la designación de un nuevo secretario. Hace uso de la palabra el señor Presidente de la comisión H. Senador **JAIRO CALDERÓN SOSA**: Procedemos a la elección de Secretario y se nombran como escrutadores al Senador **GABRIEL MUYUD** y al Senador **EDUARDO GEBHEN TURBAY**.

Se contabiliza 10 votos para el Doctor **LUIS EDUARDO VIDES GÓMEZ**, Secretario de la Comisión Quinta y la Comisión considera que queda elegido el Doctor **VIDES** como Secretario.

La Secretaría da fe que sí lo considera elegido.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el H. Senador **GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS**.

Antes de darle posesión al doctor **LUIS EDUARDO VIDES** como nuevo Secretario, quiero leer una Proposición que tiene que ver con el Doctor **LUIS MARIO LOPEZ**, la firman la Doctora **CLAUDIA BEAUM**, el Doctor **JAIRO CALDERÓN**, el doctor **JOSÉ**

que primero es bueno que dilucidemos a través de la Presidencia del Senado. Parece que el período del Doctor **LUIS MARIO LOPEZ** que fue elegido en 1990 por un período de 2 años era hasta el 20 de julio de 1992. Si nosotros presentamos esa proposición sin estar seguros de que se puede acoger al plan de indemnización, estamos cometiendo peculado, entonces es bueno que la proposición quede congelada hasta que se pueda saber a ciencia cierta, que es válida, que no podemos nosotros, de pronto, entrar a cometer un delito o facilitar a la Mesa Directiva para que averigüe eso y en el caso de que sea positivo pues presentar la proposición a la Presidencia del Senado de la República.

Hace uso de la palabra el H. Senador **GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS**.

Yo creo Doctor **NADER** que nosotros aquí no estamos ejerciendo ningún acto administrativo, nosotros ya elegimos por eso yo leí la proposición después que elegimos el Secretario, cumpliendo con las funciones, lo que pasa es que no es justo lo que ha acontecido en el Senado de la República. La Mesa Directiva destituyó a una cantidad de jefes de división, los reemplazó y está indemnizando dos veces por el mismo cargo, está indemnizando digamos a los que le revocaron el mandato y a los que nombró la Mesa directiva y ahora nombró otros funcionarios la misma Mesa Directiva. Nosotros no estamos cometiendo ninguna falta. Ya llegó a su punto de que lo pertinente a los funcionarios de elección que son distintos a los elegidos por la Mesa. Nosotros, ni hemos destituido al Doctor López, nosotros estamos cumpliendo nuestra función cada vez años, había que elegirse secretario, hubiéramos podido elegir al Doctor **LUIS MARIO**, como estamos eligiendo al doctor **LUIS EDUARDO VIDES**. No hay ningún problema, lo que pasa es que él ha dicho que se acoge al plan de indemnización, ese problema lo tiene que decidir la Mesa directiva del Senado; si la Mesa Directiva del Senado se equivocara sería ella la del peculado, nosotros no, ya que no estamos tomando absolutamente ninguna

«Decisión en conjunto como Comisión ni como Mesa Directiva, sino simplemente le estamos solicitando a la Mesa Directiva que tenga en cuenta el derecho a indemnización que tiene el Doctor **LUIS MARIO LOPEZ**, nosotros no estamos tomando absolutamente ninguna decisión eso se puede deducir del texto de la proposición, es una proposición que en primer lugar le da las gracias al Doctor **LUIS MARIO LOPEZ** que indiscutiblemente tiene un trabajo grande. Nosotros tuvimos una Comisión totalmente distinta a la que él manejaba que era salud, educación, que era distinta a la nuestra y entramos a trabajar a un ritmo muy grande, sin que otra comisión del Congreso mostrara el volumen de actas que tuvo que desarrollar esta Comisión y entre otras cosas, yo no quise hablar porque se iba a decir que ojalá el Doctor Calderón y yo continuáramos al mismo ritmo, que el Senador **NADER** y la doctora **CLAUDIA** le dejan a la Comisión. Eso para mí sería el mejor parte de trabajo al finalizar nuestro período, pero en el caso del Doctor López hay que agradecerle que sin ser de nuestro equipo, que no fue elegido por ninguno de los Senadores que hay acá, lo mismo la condición de los funcionarios le guardaron muy bien la espalda a la Comisión, las actas lo digo ahora, que estoy preparando el libro sobre el debate de El Guavio, con un modelo para cualquier otra Comisión, por eso me parece que el Senado, en este caso, la Mesa Directiva del Senado tiene que recibir por lo menos esta moción que nosotros presentamos para que ojalá se le indemnice, si no se puede, no es problema de la Comisión es problema de la Mesa directiva del Senado.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión, H. Senador **JAIRO CALDERÓN SOSA**. Yo creo H. Senador que la decisión de la indemnización la toma la Mesa Directiva a través de un concepto jurídico que debe dar, pero lo importante es tener la posición aquí de si es factible de que le indemnice y si se acoge a una indemnización se le facilite, aplazando la posesión del doctor **LUIS EDUARDO VIDES** unas dos o tres días mientras la Presidencia del Senado determina, porque creo que hay otros casos similares, entonces en ese sentido va la proposición ; pero yo creo que con las aclaraciones que da el

doctor **GUSTAVO RODRIGUEZ** sobre que nosotros no estamos tomando ninguna decisión sino poniendo una proposición a consideración, yo creo que no hay problema.

Con la venia de la Presidencia interpela el H. Senador **GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS** para afirmar: Yo creo que hay que posesionar al doctor **LUIS EDUARDO VIDES**.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el H. Senador **SALOMÓN NADER NADER** Hay que darle posesión, porque solo es una solicitud. Es que a mí me parece que la proposición como está redactada es prácticamente una orden, por eso era mi inquietud. Mi inquietud es que debe ser una solicitud donde se tenga en cuenta la labor del doctor López a efecto de que se le pueda dar esa concesión de la indemnización, eso es lo que yo creo que debe ser.

Retoma el uso de la palabra el H. Senador **GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS** Perdone Senador, la verdad es que no dice solicitamos pero estamos pidiendo a la Mesa Directiva de la Corporación se incluya al Doctor **LUIS-MARIO LOPEZ** dentro del primer grupo de indemnizados, una solicitud que es una petición.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el H. Senador **AMILKAR ACCOSTA MEDINA**.

Yo quiero plantear mi inquietud y ojalá el doctor Sorzano que siempre nos da luces en cuestiones jurídicas nos ayude en esto, porque tengo la duda, porque si se posesionara ahora mismo el Doctor **LUIS EDUARDO VIDES** se supone que automáticamente queda relevado del ejercicio del cargo el doctor **MARIO LOPEZ**.

Con la venia de la Presidencia y del orador interpela el H. Senador **GUSTAVO**

RODRIGUEZ VARGAS.

La Mesa Directiva indemnizó a los funcionarios que nombró por segunda vez en los cargos de los funcionarios destituidos ilegalmente.

Retoma el uso de la palabra el H. Senador **AMILKAR ACCOSTA MEDINA**.

Correcto, entonces en ese sentido yo no veo que en la medida que no hay solución de continuidad, cuál es la situación jurídica en que queda, porque así es que entiendo yo la propuesta, que se ha hecho, en el sentido de demorar la posesión del nuevo Secretario General. Entonces, yo quisiera que se hiciera claridad sobre eso, ya que tenemos al señor Presidente del Senado que nos dilucide el impase antes de acceder a la posesión del nuevo Secretario General.

Con la venia de la Presidencia de la Comisión hace uso de la palabra el señor Presidente del Senado Honorable Senador **JOSE BLACKBURN CORTEZ**.

Bueno, justamente en el día de ayer estuvimos en mención de este caso, la Mesa Directiva . Que es un caso que se presenta también en la Comisión Sexta y vamos a hacer lo posible por hacer la indemnización del doctor **LUIS MARIO LOPEZ**, aprovechando que algunas personas que salieron en la primera lista no se notificaron quedando unos cupos allí, concretamente por ejemplo el Secretario General del Senado, había salido en la primera lista, no se notificó, se posesionó como Secretario, entonces allí hay un cupo. Yo considero que esto es fundamental antes que cualquier otra petición, lo mismo que en la Comisión Sexta.

Entonces yo le sugeriría que la posesión del nuevo Secretario sólo sea cuando esté disponible la vacante, que ya haya recibido la indemnización el señor

LOPEZ RODRIGUEZ, se puede hacer con esa condición. Yo me comprometo a que agilicemos y tratemos de buscar el rubro dentro de las partidas que hay de las personas que no se notificaron para que eso se pueda hacer en un breve término.

Con la venia de la Presidencia y del orador interpela el H. senador **AMILKAR ACCOSTA MEDINA**.

Entonces qué significado tiene todo lo dicho para poderse posesionar el elegido?.

Retoma el uso de la palabra el señor Presidente del Senado, H. Senador **JOSE BLACKBURN**.

Yo pondría esto inmediatamente en manos de la División Jurídica para mirar de qué manera se puede agilizar y no podría asegurar una fecha exacta, porque no conozco muy bien cómo es ese mecanismo de indemnización en este momento.

Con la venia de la Presidencia y del orador hace uso de la palabra el H. Senador **LUIS GUILLERMO SORZANO** y manifiesta:

Yo creo que como esto no es una decisión que compete a nuestra función legislativa, a nosotros no nos corresponde definir aspectos de Derecho Laboral de los funcionarios del Congreso; yo les pido a mis colegas primero que no consideremos una proposición solicitando que se indemnice o no funcionarios porque eso jurídicamente es improcedente. Aquí no tenemos porque hacer mención de ninguna naturaleza en ese sentido respecto a los funcionarios que — dependen de la organización del Congreso independientemente que miremos — —

o no con simpatía que esa indemnización se haga. Segundo, como los legisladores debemos dar ejemplo de que estamos regidos y restringidos estrictamente por las normas de Derecho, yo le pido señor Presidente del Senado que está aquí presente, que mas bien adelante una consulta a los abogados que deben tener dependientes de la oficina de la Presidencia del Senado para dilucidar dos aspectos: El primero, si el Secretario General, el doctor **LUIS MARIO LOPEZ** siendo funcionario de elección por una Corporación, elegido para un periodo fijo según la ley, puede ser indemnizado cuando no era un funcionario de libre nombramiento y remoción. Es decir, si cabe la indemnización pese a que él era un funcionario elegido por un periodo y segundo, si siendo procedente esa indemnización, pues la Presidencia del Senado decide en su sabiduría decide o no indemnizarlo sin que nosotros tengamos que hacer exortaciones en ese sentido. Pues yo entiendo que en una muy laudable y buena intención, además, el doctor **LUIS MARIO LOPEZ** fue un excelente funcionario, nos ayudó mucho, nos sirvió muy bien a todos como funcionario de esta Comisión, merece obviamente por parte de nosotros las mejores consideraciones en el momento de su retiro. Pero que ninguna de esas consideraciones sea violatorias de las leyes. Le pido yo al señor Presidente del Senado y al Presidente de esta Comisión.

En tercer lugar, yo discreparía en caso de que la Oficina Jurídica emita un concepto negativo de la indemnización en que nosotros tuviéramos que esperar para darle posesión al nuevo Secretario. Yo creo que es una consulta que se puede hacer de aquí a mañana. Y sabiendo nosotros el concepto jurídico de la Oficina Jurídica del Senado darle posesión al doctor **LUIS EDUARDO VIDES**, quien por el solo hecho de su elección debíamos estarlo posesionando ya. Es decir, yo le pido al señor Presidente del Senado que nos tomemos solamente 24 horas para hacerle la consulta del caso y en la sesión de mañana le demos posesión al doctor **LUIS EDUARDO VIDES** una vez los abogados del Senado nos digan en qué forma debemos proceder.

presencia para la instalación de la Comisión. No sobra decirles que esta es la Comisión a la cual siempre he querido pertenecer, espero el año entrante estar acompañándolos. Se que la Comisión V se está destacando y se va a destacar cada día más como una de las Comisiones más importantes del Congreso de la República y estoy muy satisfecho por la forma como hasta el momento se han venido realizando las sesiones, en el semestre pasado y estoy seguro que este también va a ser muy fructífero y positivo para el análisis de los proyectos de ley que están a consideración y de los debates. Hay un número muy importante de proyectos para sacar en esta legislatura y próximamente voy a convocar a la Junta Interparlamentaria para que se hagan unos acuerdos de cómo vamos a operar para que tengamos la certeza de que al final de este semestre podamos haber adelantado en una forma importante los proyectos que están en la agenda y todos aquellos que merezcan la atención de ustedes.

Declaro formalmente instalada la Comisión Quinta del Senado.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el H. Senador **JORGE EDUARDO GARCER TURBAY**.

Honorables Senadores de la Comisión Quinta del Senado quiero agradecer su asistencia a la sesión formal que se realizó en la ciudad de Neiva sobre el tema del Fondo Nacional de Regalías. La exposición de cada uno de los miembros causó una buena impresión a nivel del Departamento del Huila.

Quiero presentar una proposición similar en el sentido de que pueda la Comisión Quinta sesionar el viernes 15 de agosto en la ciudad de Garzón sobre el tema agropecuario, pues el Departamento del Huila está atravesando una serie de dificultades en el sector agrícola. Hoy los distintos gerentes del sector agropecuario se entrevistaban con el Ministro de Agricultura y prácticamente quedó empujada su visita al Departamento del Huila para el

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión el H. Senador **JAIRO CALDERON SOSA** y solicita.

En consideración a las explicaciones dadas por el H. Senador **LUIS GUILLERMO SORIANO** pongo en consideración de los que firmamos la proposición el retiro de la misma y pregunta a la Comisión están de acuerdo en retirar la proposición?

SECRETARIO

Si lo están señor Presidente.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Presidente del Senado H. Senador **JOSE BLACKBURN**.

Pido a los miembros de la Comisión Quinta que si les es posible sesionaran en la tarde para efectos de tener ese concepto, porque en la mañana tenemos Dirección Liberal, luego viene a las 10 a.m. la sesión plenaria que duraría mínimo hasta las 2, si no hay sesión permanente, o sea, que en el curso de la mañana y un poco a las horas del mediodía podríamos tener este concepto.

Retoma el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión el H. Senador **JAIRO CALDERON SOSA** y pregunta:

Entonces la Comisión está de acuerdo en posesionar ya al Secretario electo?

El Presidente del Senado, H. Senador **JOSE BLACKBURN** responde no, hay que esperar hasta mañana.

Me excusan que no vine en el momento oportuno que ustedes me solicitaron la

viernes 14 de agosto con todos los gerentes del sector agropecuario, de modo que valdría la pena que la Comisión Quinta se hiciera presente y pudiera liderar ese tema ese día. Es en ese sentido señor Presidente que traería una proposición para que pudiera ser sometida a la consideración de la Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente H. Senador **JAIRO CALDERON SOSA**.

H. Senador se presenta una coincidencia con una aspiración del Senador **ALVARO NARAYO** para el 14 en Valledupar donde se va a realizar el foro minero.

Con la venia de la presidencia interpela el H. Senador **ALVARO ARAUJO NOQUEIRA**.

Señor Presidente quiero felicitarlos a usted y al Senador **GUSTAVO RODRIGUEZ** por su elección.

Acabo de hablar con el Senador **AMILKAR ACOSTA** y decidimos aplazar la reunión de Valledupar para el viernes 21 de agosto por motivos de su viaje al exterior.

Con la venia de la presidencia interpela el H. Senador **SALOMEN NADER NADER**.

Se había programado el foro de Yopal para el 31 de julio pero parece que no va a hacer posible y se acordó su aplazamiento para los días 20 y 21 de agosto. Entonces yo no se si el H. Senador **ALVARO ARAUJO** pudiera aplazar lo de Valledupar para el 27.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión H. Senador **JAIRO CALDERON SOSA**.

Permitame buscar un acuerdo. Hay una solicitud para el foro del sector agrario en el Huila. Hay la aspiración del H. Senador **ALVARO ARAUJO** en Valledupar, foro minero. Ayer estuvieron aquí los diputados de la Asamblea en pleno de Arauca y el Gobernador, solicitando un foro sobre el Fondo Nacional de Regalías en el mes de agosto y tengo entendido que hay otra aspiración del Senador **AMILKAR**.

Con la venia de la presidencia hace uso de la palabra el H. Senador **LUIS GUILLERMO SOBRANO**.

Hay una más. Es decir una reunión, un foro que pensamos hacer en Santa Marta sobre el Ministerio del Medio Ambiente, en el que me van a colaborar los parlamentarios de Santa Marta y se piensa invitar a gobernadores de Santa Marta y la Costa, y sobre todo hacerlo allí porque es un sitio que interesa mucho por la explotación del carbón, por la Sierra Nevada, por el Parque Tairona, por el tema de la ecología, en fin, es decir una serie que reúne muchos ingredientes del Ministerio del Medio Ambiente.

Con la venia de la presidencia toma la palabra el H. Senador **EDUARDO CHAVEZ**.

Señor Presidente, quiero hacer una propuesta. Es que hay inquietudes, hay interés de muchos senadores en organizar algunos foros de la comisión en diferentes regiones del país. Yo le propongo señor Presidente que la Mesa Directiva de la Comisión de acuerdo con las diferentes solicitudes que hayan de los diferentes senadores para organizar foros, organice un calendario y lo entregue de manera ordenada en la sesión de mañana y podamos nosotros aprobar toda esa agenda de trabajo de comisiones en las diferentes regiones del país.

Con la venia de la presidencia hace uso de la palabra la H. Senadora **CLAUDIA BLUM** para manifestar:

Muchísimas gracias señor Presidente. Quiero decir que estoy identificada con lo que acaba de decir el H. Senador **CHAVEZ** y, creo que existe un cronograma ya de la legislatura pasada con algunos foros. Considero que debemos mirar lo que ya hay y con base en lo que los senadores traigamos para esta legislatura amemos el calendario.

Hace uso de la palabra, con la venia de la presidencia el H. Senador **SALOMÓN NADER NADER**.

Para solicitarle al señor Presidente, que en ese calendario que van a organizar usted con el señor Vicepresidente, se tenga en cuenta el foro de la ciudad de Montería que nunca se hizo y que fue aplazado por la visita del señor Presidente de la República. Si no se puede hacer en el mes de agosto lo podemos hacer en la primera semana del mes de septiembre. Propongo y lo solicito encarecidamente, la realización de ese foro que ya ha sido postergado.

Hace uso de la palabra el H. Senador **GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS**.

Con la venia de la presidencia, perdonémos señor presidente, yo quiero hacerle esta insinuación a los colegas miembros de la comisión: Es importante que nosotros trabajemos en equipo y que cada senador nos diga: estoy interesado en tal foro, y nos distribuyamos en forma equitativa las fechas con el fin de saber y con anticipación cuántos senadores pueden asistir a cada foro.

Entonces, si cada uno de nosotros mañana señala por ejemplo como lo han hecho los senadores **GECHEN** y **ARAUJO**, quiero tal fecha, mañana las ponemos a consideración de ustedes, ya sabemos que se quiere ir a Montería, ya se sabe que se quiere ir a Santa Marta y que se quiere ir a Garzón, lo mismo que a Tocal, y seguramente Gabriel también tiene otro foro. Entonces mañana

presentamos un paquete de peticiones y, si hay que hacer alguna modificación la hacemos entre todos. Pero como insinuación generalizada, que cada senador se responsabilice de un foro, como lo hicieron los senadores **GECHEN** y **ACOSTA** y quiero aprovechar una vez más para agradecerle al senador **GECHEN** por su amabilidad en el foro del Huila.

Retoma el uso de la palabra el H. Senador **ALVARO ARAUJO** y manifiesta sobre la misma materia: A raíz de las diligencias que venía haciendo en Valledupar para invitar a la comisión y a los H. representantes, porque allí en la Comisión Quinta de la Cámara hay un representante del Cesar y dos de la Guajira, — pues considero que el foro de Valledupar prácticamente es bidepartamental, porque los señores de Barranca y la Guajira que están bastante cerca a Valledupar, me solicitaron que el día que fuéramos a Valledupar, al día siguiente les hicieramos una visita a Barranca para mirar la mina y para mirar una cosa en la que ellos tienen mucho interés, como es el efectosociológico de la explotación del carbón en una zona tan importante para todos. Entonces quería ir el viernes a Valledupar, dormir allí y al día siguiente salir por Barranca y regresar nuevamente a Valledupar que se pueda hacer perfectamente ya que es muy cerca. Ayer estuvieron en Valledupar el Pensacero, el Alcalde y el Secretario de Gobierno y me dijeron que coordinaban con el Doctor **AMILKAR**, pero como él tiene un inconveniente me gustaría que fuera el 21. Pero la pregunta es esta: Los de la Cámara dijeron que por qué no hacemos un solo foro Senado y Cámara, Comisiones Quinta, a mí me parece viable, yo no sé si eso tenga aceptación?

Nuevamente se dirige a la Comisión su presidente en los siguientes términos:

Si me permiten, de acuerdo con las solicitudes de fechas para los diferentes foros, y los diferentes eventos, voy a reunirme con el presidente de la

Comisión Quinta de la Cámara para coordinar un programa integrado que nos tienen interesados y luego se los presento tratando de coincidir con las fechas que hasta el momento han solicitado, para que desarrollamos en estos primeros meses foros donde es muy importante la participación real de la comunidad. El foro de Neiva fue un éxito y yo creo que es una forma verdadera de expresión de democracia participativa, me parece que hay bastantes inquietudes, hay por lo menos unas 7 solicitudes y entonces vamos a presentar aquí un calendario, que hasta donde sea posible trataremos de ajustarlo a las aspiraciones de cada uno.

Hace uso de la palabra, con la venia de la presidencia el H. Senador **AMILKAR ACOSTA**.

Deseo insinuar la posibilidad de hacer conjuntamente los foros, yo le vería solamente una dificultad de orden logístico y es que la Comisión de la Cámara es mucho más numerosa que la nuestra por razones obvias y esto en provincia se nos vuelve un problema bastante difícil de manejar, pero si se pueden superar estos problemas yo no veo inconveniente, pero hago esta acotación porque es de las dificultades a nivel de la provincia para manejar un grupo tan numeroso.

Interviene, con la venia de la Presidencia el H. Senador **EDUARDO GECHEN**.

Yo soy respetuoso del orden en que se pueda establecer un cronograma y además entiendo la significación de que los miembros de la Comisión estén liderando los temas que corresponden a esta Comisión en todo el país. Entonces, antes de presentar esta proposición ausculté el criterio de algunos colegas y entiendo claramente que el interés del los senadores **ALVARO ARAUJO** y **AMILKAR ACOSTA** es sobre el tema energético, donde Yopal también está pendiente de este foro. Esto es simplemente señor Presidente aprovechando la coyuntura de que estuvimos los parlamentarios del Huila con el señor Ministro de Agricultura, con los gerentes de la producción del Departamento y se concertó un foro sobre el tema agropecuario en la ciudad de Garzón el viernes 14 de agosto. Simplemente dejo la proposición a su consideración dentro de su cronograma señor Presidente.

Retoma la palabra con la venia de la presidencia el H. Senador **SALOMÓN NADER NADER**.

Voy a apoyar lo que dijo Senador **ALVARO ARAUJO** en el sentido de tratar de hacer los foros conjuntamente con la Comisión V de la Cámara. Entiendo lo manifestado por el senador **AMILKAR ACOSTA**. Pero yo creo que si duplicamos los esfuerzos cuando se hacen dos foros se duplican los esfuerzos, y además de pronto quien va primero el foro se convierte en importante pero si va de segundo no tiene la importancia del primer foro. Ahora bien si eso se consigue así podríamos dividir la Comisión en comisión energética y comisión agropecuaria con la Comisión V de la Cámara y la presencia sería para ambos casos una presencia grande en el número de parlamentarios. Entonces me permitiré solicitarle señor presidente, si es posible que dialogue con la Mesa Directiva de la Cámara y traten de buscar un acuerdo para que estos foros se realicen de la mejor manera.

Retoma el uso de la palabra, con la venia de la presidencia el H. Senador **GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS** y manifiesta:

Yo le cambiaría un poquito el orden. Primero oímos lo que quieren los



COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 025 DE 1992

(agosto 5)

<p>COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE SENADO DE LA REPUBLICA</p> <p>ACTA No. <u>025</u></p> <p>En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., hoy 5 de agosto de 1992, se dió inicio a la sesión convocada para la fecha en la COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE, con la lectura del Orden del día por el señor Secretario, Doctor LUIS EDUARDO VIDES.</p> <p>ORDEN DEL DIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Llamado a lista. 2.- Citaciones concretas para la fecha a los señores Ministros de Minas y Energía, Doctor GUIDO NULE AMIN y, de Obras Públicas, Doctor JORGE BENDET OLIVELLA y a los señores Gerentes de ISA, Doctor JORGE BUSTAMANTE RONDAN y, de la Empresa de Energía - Eléctrica de Bogotá, Doctor ALBERTO CALDERON ZULETA, en los términos de la proposición No. 33 de 1992. 3.- Posesión del Secretario General. 4.- Lo que propongan los Honorables Senadores y Ministros del Despacho. <p>Está leído el Orden del Día, señor Presidente.</p> <p>Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión, Honorable Senador JAIRO CALDERON SOSA.</p> <p>A consideración el orden del día. Aprobado el Orden del Día.</p> <p>El señor Secretario procede a llamar a lista.</p> <p>ACOSTA AMILKAR, ARAUJO ALVARO, BLUM DE BARBERY CLAUDIA, CALDERON - JAIRO, CHAVEZ EDUARDO, GEHEM JORGE EDUARDO, MUYUY GABRIEL, NADER SALOMON, NAME JOSE, RODRIGUEZ GUSTAVO, SERRANO HUGO, SOJO JOSE RAIMUNDO, SORSANO LUIS GUILLERMO.</p> <p>Se encuentran presentes seis (6) Senadores en consecuencia se integra quorum para deliberar.</p> <p>Citaciones para la fecha: a los señores Ministros de Minas y Energía y de Obras Públicas, doctores GUIDO NULE AMIN y JORGE BENDECKO</p>	<p>LIVELLA, a los señores Gerentes de ISA y de la Empresa de Energía Eléctrica, doctores JORGE BUSTAMANTE y ALBERTO CALDERON respectivamente, en los términos de la Proposición No. 33 de 1992. La Proposición dice así: Cítese a los señores Ministros de Minas y Energía y de Obras Públicas, y a los señores Gerentes de ISA y de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, para que en la Sesión de la Comisión Quinta del próximo 29 de julio, expliquen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- El mantenimiento que se le ha dado a la represa hidroeléctrica de Chivor desde que está generando electricidad para el país. 2.- Las incidencias de la construcción de la represa del Guavio en la región del Valle de Tenza de Boyacá y Cundinamarca. 3.- El manejo de ISA, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Obras Públicas y la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá le han dado a los perjuicios recibidos por las comunidades del Valle de Tenza con los proyectos Guavio y Chivor. 4.- Invítase a los alcaldes municipales de Guateque, Machetá, Manta, Garagoa, Somondoco, Sutatenza, Guayatá, Macanal, Santa María, Almeida y Chivor en representación de las comunidades directamente afectadas. Esta Proposición fué presentada por el Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS. Está leída la Proposición, señor Presidente. <p>El señor Presidente de la Comisión, Doctor JAIRO CALDERON SOSA, - concede el uso de la palabra al Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.</p> <p>En uso de la palabra el Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.</p> <p>Muchas gracias señor Presidente. Señor Ministro de Minas y Energía, señor Ministro de Obras Públicas, señor Gerente de la Empresa de Energía de Bogotá, señor Presidente de la Comisión, Honorables Senadores: El día 24 de marzo de 1992, tuve la oportunidad de interrogar aquí en la Comisión Quinta, a Juan Camilo Restrepo en su calidad de Ministro de Minas y Energía, sobre la situación del embalse hidroeléctrico de Chivor y me sorprendió respondiéndome que había estado el fin de semana examinándolo y constatando que efectivamente la mayor parte de la superficie estaba ocupada por plantaciones de tomate y que daba tristeza ver cómo los ríos afluentes eran simples arroyos que se podían cruzar a pie.</p> <p>Le respondí que por qué no aprovechaba esa especie de piscina desocupada para contratar con el Ministerio de Obras Públicas, dragar -</p>
--	--

esos ríos y disminuir los cuatro millones de metros cúbicos de sedimentación que recibe la represa de Chivor por año.

Considero una obligación rendir un homenaje a Juan Camilo Restrepo. En mi concepto es un hombre serio, capaz y muy responsable. Me convenció como ministro y dejó constancia de que no le debo el primer favor. Con nuestra comisión creo que hubo entendimiento y ojalá que cuando el ministro de Minas salga de esa cartera, se pueda decir lo mismo.

Hoy, coincidentalmente, me corresponde hacer este debate sobre la represa de Chivor, en Boyacá, con dos ministros costeños, precisamente en una comisión de mayoría costeña presidida por un boyacense.

Invito a Jorge Bustamante, gerente de ISA, a corregir muchos de los datos que voy a suministrar. Hay una verdad y es que la represa de Chivor es de la nación, a través de ISA, de acuerdo con las últimas reformas que nacionalizaron este instituto. Y con ese criterio considero que se debe hacer este debate.

En el debate sobre el Guavio consideramos que la nación se aprovechó de la difícil situación de la Empresa de Energía de Bogotá y lesionó los intereses del Distrito con la instrumentación que se le dio al crédito externo, único dinero de que se dispone para el desarrollo del sector eléctrico.

A la Empresa de Energía de Bogotá la obligaron, para refinar el proyecto Guavio, a ceder más de 22 de las acciones de ISA. Dinero limpio representado en hidroeléctricas que dan utilidad, como la de San Carlos y Chivor, para dejar la embarcada con la carga financiera del Guavio. Le he rogado al Ministro de Hacienda que la nación sea justa y que se le permita al Distrito una compensación en ese sentido, como fórmula para que la deuda externa le dé un alivio a Bogotá, cuyas arcas se hayan exhaustas por ese motivo.

Lo admirable del proyecto Chivor fue su costo, que en 1977, ascendió para Chivor I a US\$168.7 millones, equivalente a \$4.723 millones: de los cuales correspondían a préstamos externos US\$99.6 mi-

llones u US\$69.1 millones al ahorro nacional en pesos. Si a ese costo le agregamos US\$26.2 millones de intereses, equivalentes a \$772.3 millones, tenemos que aceptar que el costo total de Chivor I fue de US\$194.9 millones equivalentes a \$5.484.7 millones en moneda nacional. En 1977, entró a generar 500 megavatios.

Chivor II, pese a las dificultades de toda índole que tuvo en su época, permitió el aprovechamiento de los ríos Rucía, Negro y Tunjita que corresponde a 32% de los 758 millones de metros cúbicos que almacena la represa. Tuvo un costo de US\$130.6 millones, equivalentes a \$7.577 millones, de los cuales el 38% es moneda local y el 62% es moneda extranjera. El total de la represa de Chivor en costos fue de US\$420 millones. Se le podrán agregar otros costos que de todas maneras son finimos cuando sabemos que hoy la represa del Guavio va llegando a un costo de US\$2.500 millones. Como quien dice, cinco o seis veces el costo inicial. Cada una de ellas va a generar mil megavatios.

El embalse de la represa de Chivor no es sino la inundación de una carretera que había sido construida por el Ministerio de Obras, siguiendo el margen del río Batá desde un sitio cercano a Juntas donde confluyen tres municipios: Somondoco, Garagoa u Sutatenza, hasta 20 kilómetros más adelante, cinco kilómetros antes de Santa María, donde está el rebosadero.

Era la Zona del famoso Valle de Tenza, el mismo al que llegó Jiménez de Quesada, por el municipio de Turmequé en busca de las esmeraldas, antes de fundar a Bogotá. El Valle de Tenza do José Eusebio Otáloro, Rafael Azula Barrera, Eduardo Mendoza Varela, Darío Samper Bernal y Enrique Olaya-Herrera, a quien se le llamaba 'El Chirimoyo', porque en Guatemala se producían las mejores chirimoyas de Colombia.

Pero no solo se producían las mejores chirimoyas sino las mejores naranjas y los mejores frutales hasta tal punto que a un kilómetro de donde empieza la represa de Chivor se instaló por los años cincuenta Frutenza, para fabricar licores con las frutas de la región.

El proyecto Chivor, considerado como uno de los más económicos y rentables de los de su género en el mundo, lo inició Electroaguas, el actual ICEL, en 1955 con el "Informe sobre reconocimiento de los ríos Saragosa, Súnuba, Guavio y Lenuapé".

La Empresa de Energía continuó y dio a conocer el estudio hecho por Olap-Ingetec., denominado "Estudios preliminares sobre utilización de los ríos Guavio, Bogotá, Lengupá, Uppá", y en el año de 1968 contrató con Ingetec los estudios de diseño. Fue la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, cuando se creó ISA, la que propuso como única manera de que ISA tuviera una fuente de recursos segura, y yo diría inagotable, darle el proyecto Chivor. Más o menos las Empresas Públicas de Medellín hicieron lo mismo con el proyecto Guatapé-Samaná, hoy denominado San Carlos, que junto con Chivor constituyen el 30% del potencial eléctrico colombiano. Son, junto con sus líneas de transmisión y unas cuantas unidades térmicas de generación, el patrimonio de ISA. Creo que la justicia distributiva y descentralista en materia de recursos, im puesta por la nueva Constitución, nos tiene que hacer pensar en la defensa de los entes rurales generadores de recursos naturales

El proyecto Chivor es uno de los mejores, más baratos y rentables de su género en el mundo.

Desde el año 1955 se hablaba de un solo proyecto con los ríos Súnuba y Garagoa con el Guavio, porque los dos primeros desembocan en el Guavio antes de hacer la presa de Chivor. Ahora son conducidos por un túnel de 5.850 metros y 2.244 metros de tubería hasta la casa de máquinas y desembocan en el río Bogotá, en el sitio denominado Cachipay, entre Santa María y San Luis de Gaceno.

Allí, un doble circuito de 230 kilómetros transmite 1.000 megavatios a Paipa para darle energía al norte del país, y a Torca y a La Mesa para darle energía al occidente de Colombia. Esta última línea se va a utilizar para traer 200 megavatios, con los que debe iniciar su generación el Guavio. El profesor Richard Goodman - en los estudios de prefactibilidad del Guavio en 1974, empezó a proponer Chivor III en lugar de Mámbara para aprovechar los recursos hídricos del río Guavio.

Era una región paradisíaca. Infortunadamente, la represa de Chivor aumentó la humedad relativa de la región creando líquenes, algas, musgos, hongos en los frutales, disminuyendo la temperatura, hizo que cambiara el clima, y propició la invasión a la región, de unas larvas y moscas que la asolaron. Fue una falta de previsión que hoy se pretende corregir. A propósito durante los días 12.13 y

14 de agosto, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja invitó a un grupo de profesores y expertos de la Universidad de Berlín para formar un seminario en el cual se discriminó sobre cuál debe ser el tratamiento para el intocable ataque de la mosca de la fruta Anastrepha. En Chile se han aislado regiones enteras de ese país declarándose la emergencia fitosanitaria hasta por un año, para enfrentar con todos los instrumentos del Estado a esa plaga.

Jorge Bustamante, me ha ofrecido que se va a poner de acuerdo con el Gerente de ICA y con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que ese programa salga adelante, para que ISA - inicie una serie de indemnizaciones que ustedes tienen que hacer para la gente del Valle de Tenza.

Hablo de las gentes del Valle de Tenza porque no se puede castigar a una región en donde ISA pagó 891 predios de tierras de primera calidad a un promedio de \$19.368 hectárea, para un costo total de \$75.652.000, incluyendo las mejoras, cuando aquí en esta comisión se estableció que en el Guavio se pagó la hectárea a un promedio de \$1.200.000.00 con una inversión superior a los \$3.811 millones. La Constitución Nacional, en su artículo 80, si bien es cierto señala la obligación de planificar el aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenido, su conservación y su sustitución, también impone la obligación de prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental e imponer las obligaciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

Por eso considero que no es ningún argumento hablar de que ISA tiene en su contabilidad \$1.297.940,00, invertidos en reforestación. Por los dos millones de pinos, eucaliptus y otros árboles que han sobrevivido de los diez o más millones que han sido plantados en los programas de reforestación de ISA, hay por lo menos cinco millones entre naranjas, guachabos, mandarinos, mangos, chirimoyas, aguacates, feijos y otros árboles frutales afectados por la Anastrepha.

Volviendo al tema de la represa de Chivor, tuve la oportunidad de visitar hace unos días al túnel del infierno en la carretera de Juntas a Santa María, perforado por la presión del agua del río Tunjita.

Al dañarse los disipadores de energía antes de precipitarse a la represa, desfondaron el techo del túnel denominado el infierno y se llevaron medio túnel y medio kilómetro de carretera, dejando incomunicadas ricas regiones de Boyacá y Casanare.

Al tratar de cuantificar el desastre, hice las siguientes cuentas: ¿Cuántos metros cúbicos promedio por segundo suministra el río Tunjita a la represa de Chivor? Y se me contestó: 10 metros cúbicos por segundo, que es el 16% de lo que recibe el embalse. El total es de 82 metros cúbicos.

¿Qué significa eso en el contexto general de la represa? Muy sencillo: Chivor ha producido, en promedio, 3.300 gigavatios hora/año. Digo en promedio porque ha llegado a 3.800. ¿Cuál es el precio de un gigavatio hora/año a 31 de diciembre de 1991? \$18.770.000,00.

El producto anual promedio de la represa de Chivor, multiplicados los 3.300 gigavatios/hora que produce, por \$18.770.000,00, valor del mismo, es de \$61.941.000, al año.

Si Chivor produce \$61.941.000 al año, divídamos por 12 y encontramos que Chivor le produce a ISA \$5.161.000,00 al mes promedio.

Ustedes me preguntarán: pero ¿cómo calculó usted el gigavatio hora, mes o año?

La potencia es igual a ocho veces el caudal en metros cúbicos por segundo por altura.

Si el río Tunjita aporta al embalse de Chivor un mínimo de 10 metros cúbicos por segundo lo multiplico por esas ocho veces y por los 800 metros de altura para totalizar 64.000 kilovatios, que al multiplicarlo por 24 horas durante los 30 días del mes totalizan 46 gigavatios hora al mes. Estos le deberfan producir a ISA \$860 millones.

¿Por qué menciono las cifras en este debate? Sencillamente porque estoy desconcertado del cuentagotas que ISA y el gobierno nacional están utilizando para solucionar los problemas de las zonas aledañas a la represa de Chivor.

Interpele al Honorable Senador SALOMON NADER NADER.

Honorable Senador, permítame una interpelación. Quiero hacer una pregunta porque creo que en el fondo estoy confundido en los datos. Señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, cuánto produce Chivor en generación unánime, es que creo que no se pueden cuantificar las 24 horas, parece que en la generación térmica estamos sobre las bases de 14 o 16 horas; de todas formas una preguntita: cuánta generación produjo Chivor al año?

Responde el Doctor ALBERTO CALDERON ZULETA, Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá.

Senador, Chivor es de ISA, tengo entendido que el factor de capacidad es del orden de 700 - 680 y normalmente digamos prendida - puede ser en este momento 9 horas pero nunca está, ahorita está las 9 o 10 horas.

Toma la palabra el Honorable Senador SALOMON NADER NADER.

En gigavatios hora-año.

Responde el Doctor ALBERTO CALDERON ZULETA.

En gigavatios hora. Si quiere déjeme tres, cuatro minutos...

Retoma la palabra el Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.

Estos datos los he sacado porque estoy haciendo la ponencia sobre el sector eléctrico, y con ISA en Medellín saqué todos estos números porque estamos hablando de privatización, estamos hablando de hacer sociedades anónimas para los entes generadores y transmisores estos datos sobre la producción de ISA, más aún la contabilidad de que en este momento ISA, tengo cuanto está en contabilidad, la producción de ISA en materia de gigavatios desde su instalación, porque es que Chivor empezó con 500 kilovatios en el año 77 y sólo hasta el 83 empezó a producir 1000, yo estuve hablando porque lo que sí no me van a sacar las cuentas es precisamente de cuándo estaba Chivor seco, por eso estoy hablando promedio, porque Chivor, señor Senador, produce 3.800 gigavatios al tope, pero lo que pasa es que hay que buscar un promedio porque hay épocas secas y por eso estoy hablando de 3.300 gigavatios.

Interpele al señor Ministro de Minas y Energía, Doctor GUIDO NULE AMIN.

El dato que el Senador está dando es en términos generales, pero el asunto es que en el momento actual el caudal del río Tunjita, motivado por el alto verano de la zona, en este momento no está...

Retoma la palabra el Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.

Yo no voy para allá señor Ministro, usted va a entender el hilo del debate y no estoy viendo en qué están perjudicando porque en este momento quisieramos tener a Chivor como a todos los embalses ciento por ciento.

Interpele al señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, doctor ALBERTO CALDERON.

Perdón, haciendo las cuentas me daría la mitad 1.500 que seguiría operando a 65, siendo capacidad durante 10 horas, 20 días y 10 meses.

El señor Presidente de la Comisión, Doctor JAIRO CALDERON SOSA, solicita al Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ que continúe con la palabra.

Con la palabra el Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.

Para mí el problema, y repito, este es un trabajito que yo mismo lo saqué del proyecto del sector eléctrico, precisamente para ver cómo era que íbamos a manejar las térmicas, las hidroeléctricas, la privatización del sector eléctrico, lo que me tiene desconcertado en esto es el cuentagotas con que ISA y el gobierno nacional están utilizando para darle solución a los problemas de las zonas aledañas, es que honorables senadores, señores ministros la carretera que construyó la firma Impregilo para suplir los 20 kilómetros que inundó el embalse, la dejaron con 14 túneles oscuros sin revestimiento y en un piso totalmente destapado, contrariando las normas internacionales de seguridad que existen en ese tipo de obras.

Cada vez que sucede una tragedia en uno de esos túneles, con el sa-

crificio de vidas humanas, ISA promete -ante la inminencia de un paro cívico- que será iluminado y pavimentado el túnel. Durante 15 años se ha repetido la misma historia.

El mayor (r) de la Policía JORGE MARTIN, líder de la región, me propuso que buscara la fórmula para que las carreteras que van del Sisga a Guateque (45 kilómetros) y Guateque-Juntas (12 kilómetros) que estaban pavimentadas por el Ministerio de Obras Públicas y hoy se encuentran en grave deterioro por el tráfico de vehículos pesados para Mambita en el proyecto Guavío, fueran repavimentadas con unas características similares a las que pagó la Empresa de Energía de Bogotá para las carreteras Gachetá-Ubalá y Gama-Gachalá. El mayor (r) Martín me argumentó que el proyecto Guavío tiene dos partes fundamentales: el embalse Ubalá-Gachalá, al cual se llega por Gachetá, y la casa de máquinas en Mambita a la cual se llega por Guateque y Santa María. Le respondí que debíamos buscar los recursos suficientes, porque fui testigo hace dos semanas de cómo en el sitio donde el río Tunjita perforó el túnel del infierno, produciendo grandes derrumbes e interrumpiendo el paso de vehículos - hacia Santa María solo hay unos bulldoseros y un cargador del Distrito de Obras Públicas, y últimamente un bulldoser de Caminos Vecinales, para buscar una solución de tipo provisional, cuando en mi concepto hace muchos años ISA debería haber pavimentado la carretera de Juntas a Santa María, de acuerdo con las especificaciones e importancia de la vía. Esta carretera es la denominada vía alterna al -- llano y es la ruta más corta entre Bogotá y el Cusiana. También ha soportado el tráfico de vehículos pesados para la construcción de la casa de máquinas en Mambita.

Si la Energía ha pagado \$10.750 millones en obras de reposición para el embalse del Guavío en las carreteras Gama-Gachalá, Gachalá-Santa María, es justo que como en Chivor todo ha salido por el 25%, la materia de obras comparativamente con la del Guavío, ISA invirtiera - por lo menos \$2.500 millones en la pavimentación de la carretera de Juntas a Santa María y reponer los 20 kilómetros de carretera del Ministerio de Obras que fueron inundados.

Cuando doy la cifra de \$10.750 millones en reposición de carreteras, que pagó la Empresa de Energía de Bogotá en el proyecto Guavío, no estoy hablando de las denominadas carreteras calificadas como obras sociales. Por estas también pagó la Empresa de Energía de Bogotá -

\$1,956 millones discriminados así: \$412 millones de la pavimentación de Gachetá a Ubalá; \$844 millones para la carretera San Pedro de Jaqué y \$700 millones en el convenio con el Ministerio de Obras Públicas para la variante del Páramo de Sueva.

Difícilmente se podría hacer un cuadro comparativo con lo invertido por ISA en Chivor. Pero más aún: ¿Cuál es la indemnización que ha hecho la Energía Eléctrica de Bogotá por el continuo daño ocasionado en la carretera Sisga-Guateque-Juntas y en pavimentar de Juntas a Santa María?

Estos alcaldes, líderes natos de los municipios que tienen que ver con el proyecto Chivor, han considerado que el camino más práctico para que se les cumpla en materia de vías es un paro cívico y pretenden impedir el paso de materiales para el proyecto Guavio en Mánbita. Ellos saben que la firma mexicana ICA, que allí opera, está reclamando un millón de dólares semanales para acelerar los trabajos. Única fórmula para que el Guavio entre a generar los 200 mil kilovatios en 1992. No entienden estos alcaldes cómo no se utilizó el mismo criterio de la emergencia eléctrica para destinar uno o dos millones de dólares para obras fundamentales en la vida de unas comunidades y así también acelerar el proyecto Guavio.

Creo que los paros cívicos no solucionan sino a medias y momentáneamente un problema. Nosotros aquí en el Congreso debemos buscar otras fórmulas de carácter definitivo cuando se trata de hacer justicia distributiva para la provincia colombiana. Existen los parámetros legales y el dinero para hacerlo.

AMILKAR ACOSTA nos invitó a La Guajira y la verdad es que regresé a Bogotá dándole gracias a Dios por el carbón y el gas que le dió a La Guajira. Eduardo Gechem nos hizo sentir optimistas sobre el presente y futuro del Huila en el foro que organizó para analizar el proyecto de ley sobre regalías. Donde hay regalías, hay prometida en Colombia.

A mí me ha tocado la ponencia de ley eléctrica que inmediatamente nos asocia con el apagón.

En mi estudio sobre el tema he encontrado sorpresas agradables, una de ellas la represa de Chivor. La represa hidroeléctrica de Chivor es una verdadera mina de oro.

Este es el motivo por el cual llamé la atención a mis colegas de esta comisión, con quienes estamos estudiando la ley eléctrica y la ley de fondo de regalías, para que se haga justicia con estas gentes, con los municipios, con el departamento donde está situada la represa de Chivor.

Por eso es que hoy le entrego al Ministro de Minas y Energía el proyecto que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja tienen para erradicar en cinco años la mosca anastrepha, que acabó con los frutales del Valle de Tenza.

Por ejemplo, ISA deja de ganar \$850 millones en un mes por la no utilización del río Tunjita, de los cuales \$620 millones son para devolverle a los campesinos y así acabar con esa plaga que ha vuelto improductivas las regiones del Valle de Tenza.

El problema de las carreteras no se puede solucionar, como lo hizo el Ministerio de Obras, con el puente provisional que se colocó junto a la Normal del Salitre del Valle de Tenza después que el río subió, el principal aportante de agua en este momento a la represa, se había llevado el puente estructural.

La pavimentación de las carreteras no puede ser como los cinco kilómetros a Somondoco donde el Ministerio de Obras ha pavimentado dos en cinco años y le pide al municipio que le dé el dinero para concluir el trabajo.

El artículo 334 de la Constitución Nacional establece:

"La dirección general de la economía estará a cargo del Estado y éste intervendrá por mandato de la ley, en la explotación de recursos naturales.

En el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes y en los servicios públicos y privados para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y beneficio del desarrollo y la preservación de un ambiente sano.

Con la aplicabilidad que le tenemos que dar a este artículo de la Carta Magna no entiendo cómo existen problemas como los aquí expuestos hoy, cuando se están generando más de \$60.000 millones de utilidad para una empresa del Estado y esta se limita a dar unos simples paleativos a la región de la represa de Chivor a través de la ley 56 de 1981.

No desconozco que ISA desarrolle una gran labor; vuelve a colocar las torres de transmisión que la guerrilla derribó; con sus utilidades, ha llevado la luz interconectando a muchas regiones de Colombia. Pero lo justo está en que haya una mejor distribución de esas utilidades en favor de la nación, del departamento de Boyacá y de los municipios que suministran a Chivor el agua, tal como se hace en otras regiones con el petróleo, el gas y el carbón.

Interpele al señor JAIRO CALDERON SOSA.

Una interpelación. Me disculpa utilizar el sitio de la presidencia para dar algunos conceptos como Senador, que conozco muy de cerca el problema del valle de Tenza, debiera bajarme a intervenir como Senador boyacense, pero lo voy a hacer muy corto y a precisar algunos conceptos. El Valle de Tenza es una región minifundista, en donde habitan unos 300.000 habitantes, en 18 municipios, son campesinos pobres que su actividad se vio alterada por la represa de Chivor hay una correlación directa entre los problemas ambientales y socioeconómicos de la región y el proyecto de Chivor adicionalmente el problema que se ha generado en la agricultura y por ello la alteración social de la región, están los problemas de las vías e indudablemente la represa de Chivor o el proyecto Chivor, hoy con los datos del Senador Gustavo Rodríguez, es el proyecto más rentable del país y esa rentabilidad tiene origen en unos recursos naturales, independiente ahora al problema de emergencia vial, todo el debate es independiente en cierta forma del problema vial que ha sido la gota que rebozó la copa pero es que el departamento de Boyacá y los municipios del Valle de Tenza reciben el 2% de las regalías, pero adicionalmente no reciben el 2% sino que los maneja ISA y los municipios y el departamento de Boyacá no reciben un centavo, y como ustedes saben ISA que se concibió como un ente intermediario de orden nacional se volvió un ente con características

muy particulares, con unas características regionales y con un grado de regionalismo impresionante y traigo esto a colación para que dentro de la reestructuración del sector eléctrico tengamos que darle al país un ente -ISA-, o cualquier otro ente que reglamente con una concepción nacional y no regional, hay que volver nuevamente a que Colombia tenga un ente nacional y no dedicado únicamente a atender las aspiraciones de determinada región que es lo que ha pasado con ISA, el poco dinero, los mil millones de que se habla de que han invertido a través de toda la existencia en el proyecto no se ven en el departamento, porque además los contratistas los llevan de afuera, esto señor Ministro es para que cuando vuelvan a presentar el proyecto de reestructuración del sector se contemple estos aspectos que parecieran triviales pero que en el fondo son germen de alteración del orden público y de insatisfacción regional, es necesario pensar que donde se desarrollan este tipo de proyectos hay unas incidencias socioeconómicas ambientales que alguien las tiene que pagar y las debe pagar el proyecto, pienso que debe haber una correlación directa entre el nuevo proyecto de reestructuración del sector y el proyecto de Fondo Nacional de Regalías porque a algunas regiones como a la Guajira les dió el carbón y el gas a otras el petróleo, otras regiones tienen oro y hay otras que tienen agua y todos estos son recursos naturales que deben ser redistribuidos con una incidencia municipal, departamental y regional, creo que debemos en estos dos importantes proyectos que tienen origen en el Ministerio de Minas contemplar estas situaciones particulares que parecieran no incidir nacionalmente pero que si son problemas permanentes que tenemos la oportunidad en esta Comisión y como usted señor Ministro de darle solución definitiva. Mil gracias honorable Senador.

Retoma la palabra el Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.

Muy amable señor Presidente. Quiero terminar pronto porque me parece que debemos escuchar a los Ministros, es la primera vez que vienen a la Comisión, prácticamente es la bienvenida a su Comisión. Bueno el Ministro de Obras tiene un espectro más grande, pero el Ministro de Minas realmente tiene muchas cosas que hacer en conjunto con nosotros, me parece que debíamos darles unos minutos a las comunidades pero este es un tema mucho más de fondo, ustedes se dan cuenta que se puede reducir a una ecuación muy sencilla, el proyecto Chivor ya no solo se

podrá sino que ha producido unas utilidades de casi 500 millones de pesos, eso es fácil de establecer en contabilidad, el proyecto de Chivor genera unas utilidades superiores a los 50 mil millones de pesos al año, no se puede castigar a la gente por pacífica, por pena, por generosa, ya vimos a quién le vendieron sus tierras y es ridículo, aquí había hablado de 20 mil pesos hectárea y resulta que no llegó a 20 mil, no se les puede castigar por buenos, necesitamos hablar un lenguaje de justicia distributiva que es el que consagra la Constitución Nacional, aquí también debe salir bien librado el departamento de Boyacá, la Nación, cada uno de los municipios que lo están dando sus recursos hídricos a Chivor y creo que en esa forma armónica tenemos un país lógicamente más justo y más digno. Muchas gracias señores Ministros, muchas gracias honorables Senadores.

En uso de la palabra el señor Ministro de Minas y Energía, Doctor GUIDO NULE AMIN.

Muchas gracias por la invitación a esta Comisión. El tema que hoy se plantea es como la situación lo dice, las incidencias de la represa o de los proyectos hidroeléctricos de Chivor y del proyecto hidroeléctrico del Guavio en sus zonas de influencia. Yo quiero decirles que el proyecto de Chivor ha sido uno de los proyectos mejor manejados de los proyectos hidroeléctricos que hay en el país, el sistema de mantenimiento específico que se le hace a la hidroeléctrica de Chivor, cubre todas las eventualidades, todos los sistemas que puedan ser concebibles técnicamente para el manejo de un proyecto de este tipo y el proyecto Chivor desde el punto de vista de mantenimiento hay dos tipos de tipo preventivo, correctivo y de todo tipo de tal manera que el mantenimiento de lo que es propiamente el embalse y la parte de generación de la sala de máquinas en nuestro sentir constituye un modelo a nivel nacional y aquí tengo un memorando que me permitirá dejarle a la Comisión para su revisión, pero incluye como les he dicho todo tipo de mantenimiento que tiene que ver con la represa y con los equipos en cuanto al embalse, los sistemas de mantenimiento y de operación incluyen la protección de cuencas por medio de reforestación y obras de control monitoreo por medio de la trimetría, esto significa que permanentemente se está midiendo el fondo, la profundidad de la represa para determinar el porcentaje de pérdidas que puede ir teniendo en su capacidad de almacenamiento.

Interpele al Honorable Senador SALOMÓN NADER NADER.

Con la venia de la Presidencia, cuál es el porcentaje de pérdida que tiene actualmente, cuál es la capacidad actual real de la represa del Chivor cuándo se terminó de construir la represa?

Responde el Señor Ministro, Doctor GUIDO NULE AMIN.

Aproximadamente el 7%

Pregunta el Senador SALOMÓN NADER NADER.

Se ha perdido el 10%.

Retoma la palabra el señor Ministro, Doctor GUIDO NULE AMIN.

Se supone que la vida útil del proyecto es de 50 años, que en 50 años la sedimentación llega a niveles que ya no permitirían la utilización de la represa, pero en el momento, tengo el dato exacto, permítame un minuto y se lo voy a dar Senador, el volumen útil del embalse es la nota exacta del memorando, el volumen útil del embalse está calculado por diseño para 50 años y en la actualidad la Central Hidroeléctrica de Chivor queda operando 15 años el embalse debido a las características de la zona donde está ubicado se ha connotado en un 7% del volumen total y frente a algún muerto un 25%.

Interpele al honorable Senador GUSTAVO RODRÍGUEZ YARGAS.

Yo tengo el dato exacto, a la represa del Chivor, coincide mucho con lo que usted está diciendo más o menos le están entrando 4 millones de metros cúbicos de sedimentación al año pero hay sí como dicen en el Brasil, Brasil es grande pero mi Dios es más grande afortunadamente, no se ha llegado sino a un 7% y los cálculos de especialistas en la materia que han estado estudiando esto en el Banco Mundial, consideran que afortunadamente la represa del Chivor no es para 50 sino para 100 años es una de las cosas que corrobora lo que usted está diciendo en el sentido de que Chivor de verdad es una mina de oro aún con esa sedimentación, pese a que no se le ha hecho el contrato al Ministerio de Obras para que se hiciera lo que se hace en Europa. Es que yo le preguntaba aquí al doctor Ospina al de INGETEC delante del

doctor SALOMÓN NADER, por qué aquí en Colombia no se mantienen las represas hidroeléctricas, usted sabe perfectamente que en Europa en diciembre uno dice bueno y por qué ante esa represa hay una piscina tan grande y es que staple y llanamente todo lo pavimentan, hacen unas piscinas magníficas para el verano y casi pavimentan todos los ríos y las quebraditas que le dan acceso a las represas, aquí no, aquí por lo menos y es una de las conclusiones a las que tenemos que llegar, se debe dar mantenimiento cada vez que se desocupa la piscina, es que eso que dijo el Ministro JUAN CAMILO RESTREPO era cierto, la televisión lo mostró, eso no era una represa el 27 de marzo, era un cultivo inmenso de tomate que después hubo que votarlo, señor Ministro porque eran tan fértiles las tierras del fondo de la represa se llegó a 3 kilómetros de los 20 kilómetros del embalse, entonces para hablar de la sedimentación que corrobora perfectamente, pero le doy es 4 millones de metros cúbicos que es la sedimentación al año.

Interpele al Honorable Senador SALOMÓN NADER NADER.

Con la venia de la Presidencia, hoy una capacidad útil del embalse y hay una capacidad total del embalse. Cuánta es la capacidad útil comparada con la capacidad total? Porque lo que puede estar pasando es que, no está conmutando la represa en la capacidad útil hasta llegar al punto de bocatoma, en ese momento todo lo que se conmuta va a ser capacidad útil porque quedaría conada la capacidad neta o sea la parte inferior de la bocatoma hacia abajo, entonces, la pregunta es cuál es la proporción que existe en este momento entre capacidad, o que existía inicialmente cuando se construyó la presa entre capacidad útil y capacidad total del embalse y cuál es la proporción que existe actualmente para ver si la conmutación que viene en el futuro lo que va a cubrir esencialmente capacidad de embalse útil?

Retoma la palabra al señor Ministro de Minas y Energía, Doctor GUIDO NULE AMIN.

Si repito el dato que creo contesta su pregunta, Senador Nader, se dice que ha connotado el 7% del volumen total del embalse y el 25% del volumen muerto de la parte muerta, ese es lo que corresponde, ahora qué quiere decir esto que aritméticamente podemos decir que en 4 veces el tiempo que ha transcurrido se conmutaría totalmente la parte muerta sin embargo, hay que considerar que la parte inferior es la menor generalmente, porque es la parte más angosta del cono, por decirlo de algu-

na manera, pero yo creo que éste es un elemento muy importante porque tiene que ver con los programas de reforestación en las cabeceras de los ríos en la medida en que la reforestación se haga de una manera eficaz, técnica y conducente pues a eliminar la alta erosión que produce la falta de reforestación en la cabecera de los ríos, vamos a disminuir el volumen de sedimentación que llegue a la presa, eso es fundamental no en esta sino en todas las represas del país, creo que éste es uno de los problemas críticos que tiene el sector hidroeléctrico del país en la medida en que tenemos conciencia que este es un elemento clave, en la medida en que el Gobierno a través de campañas de estímulos de cualquier tipo llève a que las personas vinculadas a la zona siembren, no desforesten, que es otro punto importante, que cuiden las cabeceras de los ríos, podremos tener un sistema hidroeléctrico más en firme y mucho más hacia largo plazo, ese punto es clave y hace parte probablemente de los puntos importantes de la política energética del futuro. Entonces continuando muy rápidamente en esta parte técnica, porque de pronto no es muy interesante decimos que se trata la parte del embalse, se hacen monitoreos permanentes, se hacen monitoreos de de la misma presa para determinar su flexibilidad, cómo se comporta en relación con las altas cantidades de agua y la disminución de agua, se hacen revisiones permanentes y periódicas de las turbinas, se desmontan, hay todo tipo de revisiones completas, técnicas, mecánicas que la mayoría de ellas se producen y se realizan en la misma hidroeléctrica de Chivor, en donde hay unos talleres muy importantes que hacen trabajos aún para afuera de su mismo radio de acción, hay algo que tiene que ver y que se ha tocado por parte del Senador Rodríguez con mucho tino, yo diría que con el Senador Rodríguez nos diferencias problemas de cifras, de formas de contabilidad, pero no de fondo diría yo, yo no diría por ejemplo que las utilidades son pues de 60 millones de pesos, por el solo hecho de multiplicar el número de megavattios o de kilovattios hora producido por el precio de ellos o su costo de producción porque no es así exactamente hay que tener algunas consideraciones.

Interpele al Honorable Senador GUSTAVO RODRÍGUEZ YARGAS.

Creo que tenemos que ponernos de acuerdo en eso porque es la parte fundamental del debate, permítame, quiero hacer esta observación, sé que los costos de que es lo que invierte ISA en el proyecto puramente y lo veía que no hay 10 empleados de ISA.

Retoma la palabra el señor Ministro, Doctor GUIDO NULE AMIN.

Déjeme decirle algo, yo diría de fondo, yo comparto plenamente una posición que usted ha planteado y que repitió el señor Presidente de la Comisión, pero quiero decirlo de esta manera, creo que las obras de cualquier proyecto tienen que significar beneficio y bienestar para la región en la cual está ubicado ese proyecto, no me cabe la menor duda de que los proyectos no tienen ninguna razón de ser, ningún sentido sino contribuyen al desarrollo social, político, económico y cultural en general de la región en la cual está enclavado, yo diría que no solo se trata de que los proyectos restituyan a la región lo que han perjudicado, que es el caso del efecto ambiental, en la medida en que hay efectos como ustedes lo mencionaron de alteraciones del hábitat, de modificaciones de las costumbres, de las modificaciones culturales, modificaciones agrícolas y demás, no sino que además de eso, tiene que producir adicional para que haya un incremento por encima de lo que antes del proyecto existía, yo no creo que sea suficiente que se restituya lo que se ha dañado sino que haya también ahorro para que las regiones al rededor de esos proyectos tengan y sientan el beneficio que deben sentir, de manera que yo comparto esa inquietud, en cuanto a las obras que se han planteado por parte de usted también las comparto, de todas maneras, hemos recibido en mi oficina a todos los señores representantes y hablamos ampliamente sobre todas sus necesidades, igualmente creo que estuvieron en mi oficina el Ministro de Obras Públicas y con el señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, de igual manera revisamos cada una de sus peticiones y entiendo que con la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá se firmó un acuerdo. Yo recuerdo algunas de esas partes, creo que es necesario y conveniente que el sistema vial se arregle de la mejor manera posible, como aquí se ha planteado, no entiendo cómo por ejemplo los túneles pueden estar todavía sin iluminación, esas son cosas que a mí me parece elementales que no admiten la más mínima discusión y hay que hacerlo y hay que cumplir con todos los compromisos que se han firmado y a los cuales se ha llegado en esta materia, al mismo tiempo recojo con mucho interés y entusiasmo la propuesta de los señores alcaldes de crear una asociación de municipios que manejen los dineros destinados a la reforestación de la zona, a mí me parece muy importante que eso de alguna manera, si es legalmente posible, porque no sé cuál es la viabilidad legal del asunto, constituir una sociedad que reciba esos aportes para que en lugar de que sea ISA, una entidad

de pronto en otro sitio, en otra geografía de nuestro país, sea en lugar de ella esa asociación la encargada de reforestar y hacer los programas de reforestación en cabeza de esos municipios.

Interpele al señor Presidente de la Comisión, Honorable Senador JAIR RO CALDERON SOSA.

Si es que lo sorprendente es que el 2% que le correspondía por ley al departamento lo sigue manejando ISA, lo maneja sin tener en cuenta las solicitudes regionales, nosotros somos conscientes de esto con el Senador Gustavo Rodríguez y mirando una serie de problemas de carácter departamental, hemos venido trabajando en la creación de una corporación en donde se puede sectorizar o se puede trabajar con objetivos bien identificados, pero ese es el otro problema, Boyacá es de los pocos departamentos que no tiene su corporación que maneje proyectos a mediano y largo plazo, entonces entraremos ya a analizar y a que los alcaldes conozcan el proyecto y los presentaremos precisamente en esta Comisión en los próximos meses, creo que en el próximo mes.

Retoma la palabra el señor Ministro de Minas y Energía.

Pues yo creo que en esa parte hay mucho acuerdo y mucho interés de los municipios y de parte nuestra, no sé repito si eso es legalmente posible, dar un traslado de unos recursos de este tipo a esa clase de asociaciones pero por parte del Ministerio no encontramos ningún obstáculo antes por el contrario encuentran un soporte en esa iniciativa. En materia de colaboración en general con la región debo salir pues en defensa de lo que ha hecho ISA, nosotros tenemos una relación muy larga de todas las cosas que se han venido haciendo a lo largo del funcionamiento de esta hidroeléctrica no son pocas las cosas que han hecho seguramente frente a las necesidades de la región son pocas pero realmente frente a lo que se ha hecho aún comparado con otras regiones no es poco, yo diría que no valdría la pena menospreciar esta labor que ha hecho ISA, antes por lo contrario es una labor importante que hay que darle su verdadero valor, creo por supuesto que es posible que hayan muchas más cosas que se puedan hacer y si eso es así pues yo creo que no hay inconveniente para que apoyemos esa iniciativa, yo diría que en general en esa materia en el fondo en esencia de acuerdo, con algunas cifras no las compartimos seguramente el señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá irá a rectificarlas o a de-

dir las dudas, e igualmente podríamos hacer lo mismo en cabeza de ISA, pero en general los planteamientos personalmente los comparto y me convertirá en una especie de apoyo para que esto se haga pero por supuesto en los términos generales de lo posible, ahora hay en la zona un problema muy grande que es el problema del derrumbe, que se acaba de explicar con motivo de la rotura del túnel que conduce las aguas del río Tunjiba a Chivor, ésta es una labor grande que estamos tratando de desarrollar, el Ministerio de Obras Públicas ha puesto todo su empeño y la idea es dejar culminado ese trabajo de la mejor manera posible en un corto tiempo, antes de que medie el mes de agosto, esa carretera no solamente es importante como se ha dicho para los efectos de la continuación de los trabajos del Guavió, para el transporte de la tubería que ahí hace falta sino que es una carretera vital porque es la comunicación de una zona altamente productiva y que requiere la comunicación permanente y fácil con los centros de producción, de manera que eso es un propósito del Gobierno, del Ministerio de Minas y del Ministerio de Obras, aún sin la necesidad de que existiera el problema del Guavió, creo que en eso debiera solicitarle a todos los alcaldes del Valle de Tenza la mayor colaboración, igualmente a los Senadores vinculados a esa región para que entiendan que estamos haciendo un esfuerzo, que esperamos culminar de la mejor manera posible y en los términos más convenientes para la región.

Interpele al Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.

Señor Ministro de Minas y Energía, me da pena con usted interrumpirlo con la venia de la Presidencia, yo me doy cuenta de que usted tiene la mejor buena voluntad del mundo, usted de verdad nos quiere ayudar, se le nota ese deseo, pero soy muy franco, con el planteamiento que usted está haciendo no nos ayuda en nada, le voy a explicar por qué. Es decir que se le ha dado a la región el 2% cuando vamos a mirar sobre contabilidad ISA ha recibido más de 900 mil millones de pesos, el 2% de 900 mil millones, pero es que señor Ministro en cualquier municipio, hablemos donde se están produciendo regalías los municipios están recibiendo el 30%, los departamentos otro tanto, pero bueno están recibiendo unos buenos dineros, nosotros lo que queremos es un cambio en las reglas de juego y queremos que usted nos ayude porque en sus manos está en sacar este problema al otro lado o seguir en las mismas, las mismas es hacerle ese cuento a los alcaldes que son lo más de buenas personas, cómo serán de buenas personas que ahí todos son con

servadores, y usted va y les dice no tranquilos, les vamos a arreglar el puentesito, ahí están los 3 bulldoseros del Ministerio de Obras, no, esto se arregla señor Ministro con dinero y el dinero únicamente usted no lo puede dar, porque el Ministerio de Obras, estoy seguro que...

Interpele al señor Ministro de Minas y Energía.

Óigamele, en qué forma

Responde el Senador GUSTAVO RODRIGUEZ.

Le voy a decir como esto está dentro de la emergencia del apagón, usted puede así como el Presidente Gaviria, se puede, la prueba es que ustedes están dispuestos a pagar dos millones por acelerar las obras a los contratistas de ICA, por qué se pueden dar dos millones de dólares a una cosa que está a 30 o 40 kilómetros más adelante de Santa María en el Proyecto Guavio y no se puede por el renglón de la emergencia eléctrica darle al señor Ministro de Obras Públicas un dinero suficiente, pero es ridículo de verdad, mire señor Ministro yo también estoy pidiendo para la energía de Bogotá si es que a la pobre energía la dejaron esgrimida en el Guavio, aquí lo único que hay es que ISA que ha gastado estas utilidades en otras cosas se concrete y se diga vale tanto la vfa, vale la tantos millones y se le dé al señor Ministro de Obras y verá que se luce y usted también de paso porque usted hace lo que no hicieron sus antecesores, porque todos sus antecesores nos trataron al menudeo como nos tratan a los boyacenses, al por menor.

Interpele al señor Presidente de la Comisión.

Perdón. Voy más allá, creo que de lo que se trata es que como estamos preparando dos proyectos muy importantes para el país y que tienen incidencias en todas las regiones, el proyecto eléctrico de reestructuración de todo el sector eléctrico y el proyecto del Fondo Nacional de Regalías se articulen los dos proyectos y se tenga en cuenta estas situaciones que se presentan. Yo creo que si se transforman y dentro de esa concepción modificamos la ley de regalías o de participación del 2% a reconocerle a una asociación o a una provincia o a un departamento. El agua como elemento natural como un recurso estaríamos dándole una gran participación como la van a tener los municipios petroleros.

como lo van a tener los municipios que tienen los yacimientos de carbón y los municipios que tienen gas, y ellos tendrían la posibilidad de solucionar inmensos problemas que tienen. De otra parte, usted dice sí, allí hay una gran cantidad de obras que ha hecho ISA me gustaría y valdría la pena que en una oportunidad futura el señor Gerente de ISA nos cuente cuáles han sido los gastos, cómo han sido las inversiones y con quiénes las han hecho y qué es lo que hay hoy en día allí en las regiones, puede haber cosas positivas, puede haber proyectos bien desarrollados pero también hay muchas dudas sobre otros proyectos.

Toma la palabra el Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ.

Yo le habfa hecho una interpeleación al señor Ministro para que él nos responda porque yo me doy cuenta de dos cosas, el Ministro, reitero nos quiere ayudar y yo no quiero esquivar su intervención. Yo noto lo que le pasa a todo Ministro le llegan los datos que le manda la entidad que maneja el proyecto o los subalternos. Los señores de ISA saben y el Doctor Bustamante sabe porque yo invité a los encargados del programa de reforestación del Valle de Tenza a que fuéramos a pte a cualquier manifa de agua de las que producen el agua para la represa de Chivor a ver si habían sembrado una especie de las que favorecen al agua en lugar de pinos y los eucaliptus que las secan y les dije vean sembramos alisos y el aliso llama el agua y lo invité y le dije camine con sus reforestadores váyanos a pte porque a mí me gusta andar, señor Ministro, muéstrame uno solo, una manifa de agua como decir los campesinos en Boyacá que haya sido favorecida por el programa de reforestación, cuando yo hablo de esto es porque llevo a demostrarles que los alisos hay varios, el cordoncillo hay varias especies, los sauces, que son propicias, hay tantas cosas que favorecen el agua, eso desafortunadamente no se ha hecho en forma correcta, eso se sabe porque el Doctor Bustamante y todos han tratado de corregir pero no han podido, no es sino que vaya usted y mire esos urapanes hay que sacarlos precisamente porque no sirven para nada. Yo tengo autoridad señor Ministro porque sin el patrocinio de ISA, he sembrado en esa región más de 100 mil árboles y estoy preocupado porque algo estos cien mil pinos no están prestando el servicio social que debían prestar hubiéramos debido sembrar otras cosas para que tuviéramos mas agua señor Ministro, entonces qué pasa, a usted le dicen el programa de reforestación ha sido un fracaso porque nunca estudiaron cuál era el suelo donde se iba a sembrar y entonces sembraban las especies de eucaliptus que no se daban y

se han perdido el ochenta por ciento de las especies, es que esto es más serio de la cuenta porque desafortunadamente se ha manejado desde Medellín y no hay un conocimiento directo, se han presentado muchas equivocaciones, a mí por ejemplo, me decían: el Valle de Tenza me recibido muchos beneficios, yo no es que quiera descartar a Santa Marfa y a San Luis de Gaceno, eso señor Ministro, ellos no aportan agua para la represa, yo estoy aquí hablando del recurso hídrico, a ellos les llega lo que sale del rebosadero porque el agua sigue por el túnel, precisamente para el INDUPAC, Santa Marfa no le produce agua a la represa de Chivor. San Luis tampoco como la produce por ejemplo, Miraflores o Pachavita o Chinavita o Garagoa o Guayatá o Manta, y yo le digo que se puede cuantificar señor Ministro, estoy haciendo por mi cuenta con unos profesores universitarios un estudio de la capacidad de la represa de Chivor porque aspiro a que cuando estudiemos el proyecto del sector eléctrico analicemos ese factor. Ahora, ya le noto el temor al señor de la Energía, dice en el Guavio también me van a cobrar la energía. No señor Gerente le vemos que darle participación es cuando haya utilidad, eso sí tenga la seguridad que no le vamos a llegar a las represas que están deficitarias a darle regalías al recurso hídrico, es que el caso de Chivor es único, usted lo dijo señor Ministro, es el caso de una represa que ya se pagó y ha producido el doble de lo que costó, entonces hay que darle un tratamiento especial, un tratamiento generoso y yo sé que usted lo quiere dar, nosotros no queremos, yo por ejemplo, no le estoy pidiendo plata para ningún municipio, estoy seguro que si se ponen de acuerdo usted, el Ministro de Obras, el Ministro de Agricultura y se mira en una forma totalizante, el gobernador de Boyacá y se presenta un programa realmente totalizante, señor Ministro, defendemos la gallineta de los huevos de oro y hay plata para ISA, hay plata para la nación y hay plata para Boyacá y hay plata para todos, pero si seguimos así cada año, usted perdiendo tiempo, haber si los alcaldes lo amenazan o no lo amenazan con un paro cívico, esto no tiene sentido señor Ministro.

Retoma la palabra el señor Ministro de Minas y Energía, Doctor GUIDO WILLE AMIN.

Permítame, es muy poco lo que tengo que agregar, sencillamente decirlo que estoy totalmente de acuerdo en que el 2% para reforestación que a usted le parece muy bajo hay que modificarlo mediante una ley. Yo no soy la persona llamada ni con las facultades para hacerlo. Es el Con-

greso. Pero ese dos por ciento estoy de acuerdo en que lo utilice la Asociación, se traslada a la Asociación de Municipios para su mejor utilización y mejor inversión, en eso estamos totalmente de acuerdo y no le veo inconveniente. Ahora, en la parte de la carretera que se está arreglando, que consiste pues en el derrumbe, hay una plata bastante grande que se le está invirtiendo tanto por parte del Ministerio de Obras Públicas, como por ISA. Quiero manifestarles que las cifras no las tengo a la mano, pero las tiene el Gerente y las tiene el señor Ministro de Obras Públicas que seguramente lo va a anunciar. De todas maneras quiero decirles que comparto la preocupación que ustedes manifiestan sobre la importancia de que cualquier proyecto debe ser generador de beneficios y bienestar para la región en donde está. De manera pues que es el punto básico sobre el cual uno arranca para tratar de arreglar las cosas.

Interpele el señor Senador SALOMÓN NADER NADER.

Señor Ministro, usted compartiría la tesis de que los recursos naturales renovables, como es el caso del agua pudieran generar regalías?

Responde el señor Ministro de Minas y Energía.

Sino regalías no importa. Lo que pasa es que el concepto de regalías si me puedo referir a eso, generalmente tiene una proporción mayor porque está sobre la base de un recurso no renovable que se agota, que debe dejar algo hacia el futuro para mantenimiento de otras cosas creación de otras empresas y en el caso de un recurso natural renovable, como el agua, el porcentaje que generalmente se aplica como imposición para que quede en la región es menor, cosa que también comparto, pero no pueden compararse las regalías que pueden producir el petróleo, el carbón o cualquier otro mineral agotable con uno que no lo es, porque nunca lo ha sido y el sentido de la regalia es que vaya hacia el futuro el asunto.

Interpele el Honorable Senador LUIS GUILLERMO SORZANO.

Gracias señor Presidente. Creo señor Presidente, que todos los miembros de esta Comisión debemos felicitar a nuestro colega el Honorable Senador Gustavo Rodríguez, por haber puesto sobre la mesa de discusión nacional en esta Comisión Quinta, un problema tan importante como el de aprovechamiento de los recursos hídricos para la generación de ener-

gía y el de las implicaciones ambientales de ese uso. La verdad es que por el debate del Guavio que se hizo en esta Comisión, por este debate que él ha planteado ahora sobre Chivor, por los debates futuros que se habrán de suscitar al rededor del tema energético y un poco a caballo sobre la coyuntura de la crisis, es dable pensar que el país tiene que volver a examinar desde el principio hasta el final todo su programa energético, pero además el país debe rediseñar señor Ministro, conforme a unos nuevos parámetros todo ese plan de expansión. Hace unos 10 o 20 años y aún para ciertas mentalidades, el problema de la generación de energía descuidada bastante el tema ambiental y me parece vital la denuncia que ha hecho el Senador Gustavo Rodríguez, sobre los desastrosos efectos ambientales que produjo la construcción y operación de la represa de Chivor en todo el Valle de Tenza. Eso revela a qué punto los planes de expansión de energía eléctrica han traído unos efectos secundarios, sumamente graves e imprevisibles en el régimen de vida, no solamente de los seres humanos, sino de las especies animales y vegetales que rodean las regiones que han sido afectadas con estos proyectos. Creo además, que se acaba un poco con el mito de que es bueno tener en una región una represa; de pronto es una desgracia tenerla. No hay razón para que se considere que hay mayor desarrollo donde hay más contaminación y por supuesto estas reflexiones que ha hecho sobre Chivor el Senador Gustavo Rodríguez, me llevan a expresarle a usted una inquietud señor Ministro de Minas y Energía y tiene relación con la adecuación a los parámetros de protección al medio ambiente del plan de expansión de energía eléctrica. Yo tuve la fortuna, gracias a la generosidad de mis compañeros de Comisión, porque fueron ellos quienes me propusieron y al señor Presidente de entonces de esta Comisión Quinta, Doctor Salomón Nader, de asistir a la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo, en Río de Janeiro, más conocida como la cumbre de la tierra y en una exposición técnica que hacían distintos países en una zona de exposición cercana al centro de convenciones de Río, la empresa brasileña de generación de energía eléctrica y el Ministerio de Minas y Energía, le mostraban al mundo, junto con otros países cuáles eran los programas de adecuación a los principios del desarrollo sostenible de todo el programa de expansión eléctrica del Brasil y eso me suscitó una pregunta, que no podrá por supuesto ser -absuelta en la sesión de hoy, pero que habrá de suscitar un debate y probablemente una explicación suya ante el Senado hacia el futuro que de una vez la suscitó a raíz del tema planteado por el Senador Rodríguez Vargas y es cuál es el ajuste que se le ha hecho al plan de expan-

sión de energía eléctrica, conforme a los parámetros de protección del medio ambiente, porque todos sabemos que la construcción de una represa, es decir, cualquier proyecto de energía hidráulica altera un ecosistema, en muchos casos puede ser destructivo de bosques, puede incluso traer consigo implicaciones como la desaparición de las mismas fuentes de agua, puede arruinar los suelos, puede alterar la situación climática, puede causar impactos muy graves sobre las especies vegetales o sobre la fauna existente, puede arruinar la conservación protectora, etc. y todos sabemos que todo proyecto termoeléctrico trae consigo también efectos contaminantes pues porque quizá, con esa excepción de las termoeléctricas que utilizan gas natural, quizás son las que menos contaminan el aire, todas aquellas que están con base en combustibles fósiles pues arrojan dióxido de carbono a la atmósfera y otra serie de gases contaminantes que tienen el llamado efecto invernadero y que por supuesto contribuyen al envenenamiento global de la atmósfera.

Interpela al Honorable Senador ALVARO ARAUJO.

Honorable Senador, creo que la coyuntura histórica de que esta Comisión que relativamente es nueva, no en cuanto a su nomenclatura sino a su rol de importancia y sus funciones se presenta la coyuntura como dije de proyectos en esta Comisión que no podrán ser estudiados en rueda suelta, sería un grave error, y mire qué coincidencias tan importantes:

- 1.- Fondo Nacional de Regalías.
- 2.- Ministerio del Medio Ambiente.
- 3.- Ley Eléctrica
- 4.- Reducción de tierras
- 5.- Corporación de Río Grande de la Magdalena.

No menciono la reforma Agraria porque eso tiene otra dimensión, ni subsidio de cosecha que es otra línea importante, pero sí la creación de la Corporación autónoma de Boyacá que la reclamaba el Doctor Jáiro y el subsidio a reforestación. Mire usted se amplió o importante campo para actuar mancomunadamente, pienso que estos proyectos que algunos llegaron ya y otros van a llegar y que tienen diversos ponentes deben ser estudiados realmente de una manera muy juiciosa pero muy armónica, sería muy grave que aprobáramos en una ley y después en contravía estudiáramos reglando otra cosa. Esto es importante para el país, todo lo que se ha hablado aquí está en estos proyectos de ley que le vienen a la Comisión Quinta, quería coincidir con usted. Gracias.

da el país en sintonía con sus compromisos internacionales adquiridos y en consecuencia con su política en materia ambiental, elaborar una serie de parámetros que le permitan un manejo adecuado a los programas de expansión eléctrica y a los proyectos existentes de manera que fenómenos secundarios de tanta gravedad aparte de los financieros, aparte de los del proyecto Guavio hayan de incidir en sistemas de vida en el futuro en relación con proyectos de esa naturaleza. Porque es muy grave que sigan pasando cosas como las que pasaron en el Guavio, como las que pasan en Chivor y es muy complicado y grave que sigan ocurriendo situaciones de estas que arruinan riquezas naturales mayores que las que puedan traer consigo los proyectos de generación de energía, incluso creo que hay un tema que es muy importante que se tenga en cuenta y que ha mencionado el Doctor Rodríguez Vargas y es que el recurso agua se ha considerado un recurso barato, prácticamente con un costo cero eso es un gravísimo error que se considere así, incluso el hecho de haber tenido en cuenta que el agua tenía un costo cero del modelo para el manejo de los embalses fue el que nos condujo a la actual crisis energética. Aquí en la investigación que hicimos en la Comisión Quinta el resultado que arrojó esa investigación es que en forma imprudente y negligente probablemente bien intencionada muchos gerentes de empresas de generación de energía eléctrica del país desocuparon los embalses acelerando la generación eléctrica hídrica con costos muchos baratos y con precios iguales a los de las técnicas creando la situación de crisis ante el problema climático por el que atravesó el país recientemente que llevó al drástico racionamiento que hemos vivido, entonces yo quería destacar ese punto señor Ministro para pedirle de una vez aquí a los servicios en su dependencia a trabajar en el tema o averiguar si existen esas adaptaciones de todo el programa de expansión eléctrica a los requerimientos de la protección ambiental que el país exige y merece o si usted ya tiene conocimiento de que un plan de esas características existe que ya se ha hecho un ajuste de todo ese plan de expansión de energía eléctrica a esos requerimientos y si por lo tanto ese plan lo puede conocer la opinión pública y por supuesto el Senado. Muchas gracias señor Presidente.

Interpela al Honorable Senador AMILKAR ACOSTA MEDINA.

Gracias señor Presidente. Yo añadiría a lo planteado por el Honorable Senador Sorzano la conveniencia de que los Ministerios de cuyo resorte

sigue con el uso de la palabra el Honorable Senador LUIS GUILLERMO SORZANO.

Muchas gracias Honorable Senador. Sí, usted apuntala mi argumento y le digo señor Ministro hacia dónde va dirigido. También el señor Ministro de Minas, el señor Ministro de Obras Públicas cuya presencia nos honra aquí por primera vez y es esto: En esa reunión de Río de Janeiro, el señor Presidente Gaviria a nombre del Gobierno de Colombia, firmó tres convenciones de una gran importancia para el futuro mismo de la humanidad como para la supervivencia del planeta. Una fue la convención sobre la biodiversidad. Otra la convención sobre cambio climático y la tercera la llamada declaración de bosques. Colombia, y aunque eso está sujeto a la posterior ratificación mediante una ley que expida el Congreso de la República y al canje de ratificaciones, tiene compromisos en relación con el tema ambiental y debe ajustar todos los programas de expansión y desarrollo económico a lo que hoy se ha dado en llamar, desde la reunión famosa del medio ambiente que hubo en Estocolmo en 1972, el desarrollo sostenible, es decir, que hacia el futuro la humanidad no podrá seguir mediante procedimientos de desarrollo contaminante porque el desarrollo que está adelantando la humanidad en distintos aspectos no es más que un desarrollo destructivo de la biosfera y los sistemas que sostienen la vida del planeta. Mi pregunta es. Una vez Colombia ha asumido una política nueva en materia ambiental, su Gobierno ha suscrito esos convenios, existe un ajuste por parte del Ministerio de Minas y Energía de todos los proyectos de expansión eléctrica a lo que se ha llamado ahora en dar los principios del desarrollo sostenible, será este un trabajo que está por hacer esta Comisión, que como lo ha señalado el Senador Neme Terán, por primera vez tiene a su cargo el tratar temas ecológicos y de medio ambiente, va a ser el escenario señor Ministro, para analizar esto, pero yo como Senador y escuchando la intervención muy afortunada e inteligente del Doctor Rodríguez Vargas, le hago la muy respetuosa sugerencia al gobierno por su conducta en el día de hoy que examine si en el Ministerio de Minas y Energía existe ya un plan de ajuste ambiental de los proyectos de energía eléctrica. No solamente que se exija la existencia de un estudio de impacto ambiental para cada uno de los proyectos, sino que tiene que haber una adecuación global de ese plan de expansión a las políticas de preservación del medio ambiente y una vez examinado eso sino existe, pedirle al gobierno que inicie un trabajo en esa dirección de modo que nosotros en el próximo año antes de que termine la administración del Presidente Gaviria pue-

dependan todos estos megaproyectos que se han dado en llamar así, nos prestaran una colaboración que pienso que será muy valiosa para la comisión designada como ponentes para el proyecto de ley que crea el Ministerio del Medio Ambiente en cuanto se refiere a la conveniencia y diría que a la urgencia de que se compatibilice las políticas entre los distintos Ministerios y dependencias que dependen de éstos. Yo tuve mi experiencia como Viceministro de Minas y Energía del constante conflicto de competencias que se generan siempre que se van a adelantar; quiero mencionar a modo de ejemplo, lo que ocurrió con el establecimiento de las zonas portuarias para efectos de la exportación del carbón, en donde dependencias del Ministerio de Minas y Energía tenían unos criterios, por su parte el INDERENA tenía otros y además nos encontramos con que en CARBODOL tenían también otros criterios y naturalmente esto trajo como consecuencia que un proyecto muy importante para el país, le tocó pararse a esperar que se decidiera gráficamente a esperar que las entidades del gobierno se pudieran poner de acuerdo para que establecieran de una vez por todas los parámetros dentro de los cuales debía darse el desarrollo de este proyecto. De manera que pienso que esto es muy importante y por la misma fragilidad del ecosistema nuestro y por que el avance de muchas de estas obras causan daños irreparables, convendría no esperar a que se cree el Ministerio de Medio Ambiente para que se puedan establecer correctivos a situaciones de esta naturaleza sino que par y páso con el estudio del Ministerio de la creación del Ministerio del medio ambiente, se pueda ir avanzando en el establecimiento de mecanismos interinstitucionales que rento compatibilicen los criterios y las políticas entre las distintas dependencias del mismo gobierno. Muchas gracias señor Presidente.

Solicita el uso de la palabra el Honorable Senador GABRIEL MUJUY J.

Gracias señor Presidente. Quería expresar algún aspecto sin tratar de diluir el debate sobre el tema que ha planteado el Honorable Senador Gustavo Rodríguez. Tres aspectos:

- 1.- Decirles a los señores Ministros de Minas y Energía y de Obras Públicas, cómo es contradictorio en el país, lo digo con sencillez y con conocimiento del país porque nos ha tocado recorrer por motivo de trabajo y por muchas otras razones éste. Precisamente las regiones en donde están los recursos naturales renovables o no renovables son las regiones más desprotegidas, las regiones más pobres. Por ejemplo, vamos

a empezar por la región de donde soy oriundo, el Putumayo. El Putumayo es o fue porque ya ahora lo han exprimido los colombianos, ciertos colombianos y gente de afuera, es productor, en un tiempo se decía que Putumayo o en el Putumayo sudábamos petróleo, pero contradictoriamente a esa expresión nos toca sudar la gota gorda para poder subsistir. Esa es la verdad, en qué va quedando Putumayo, en una miseria, en una destrucción de los recursos de los bosques de selva tropical, de la fauna y la flora y entre ellos - los seres humanos porque cuando habla el Doctor Sorzano sobre la Cumbre de Río, los indígenas venimos desde el 80 participando en todos estos eventos en Europa, Estados Unidos y aquí en América Latina, desafortunadamente aquí en Colombia yo le decía en el Foro de Betánia, hay poca conciencia y me gusta mucho que hayan personas colombianas que estemos impulsando esta idea de crear conciencia sobre el problema del medio ambiente. Eso falta mucho. En Europa, Estados Unidos, pero especialmente en Europa hay mucha conciencia, con otras características naturalmente. Todo Putumayo es una región rica en recursos naturales como el petróleo y otros, pero es una región pobre, éstos recursos dónde están. Se han enriquecido ciertamente ciertos sectores del país y gente de fuera del país. Vamos a hablar de La Guajira, el Cerrejón. He tenido oportunidad por relación ética y cuestión de trabajo también de conocer el territorio donde se produce el carbón, es una región pobre, no tiene agua, hay cólera, de eso no se habla en estos debates, la mayoría de los que sufren son comunidades indígenas, hay una contaminación impresionante, nosotros estuvimos hace un año, me parece reclamando los derechos humanos sobre ese problema pero el Ministerio de Salud dijo, inhumanamente que no había contaminación, sin embargo allá hasta los chivos se mueren por la contaminación. Uno va, amancag y al día siguiente mira los utensilios de uso común para comer y amanecen llenos de polvillo de carbón y bueno la verdad es que hay una pobreza absoluta en esta región. Si vamos a ver otras regiones - en la misma Guajira, se produce sal, las comunidades indígenas son - las que trabajan, pero son las que cargan con las consecuencias de - las enfermedades, etc. etc. Vamos a ver en la región del Chocó, se producen otros minerales. Cuál es la situación? Situación de marginación. Vamos a hablar de las regiones donde hay las fuentes hídricas - y en eso quiero anotar como colombiano, como gente también de provincia que sufrimos todas esas consecuencias, me solidarizo con la situación de donde inclusive no conozco donde se ha venido implementando - el proyecto Chivor o el Guavio que tengo entendido según lo que he ve

nido escuchado está ubicado en el departamento de Boyacá, y vamos a ver en el mismo Boyacá la producción de hierro, en lecturas y comentarios de la gente se encuentra una situación de marginación, entonces es para decir en este punto que si se ve la necesidad de - una reestructuración de los manejos de los recursos naturales, digamos de una reestructuración en el reparto de los productos de esos - recursos naturales renovables o no renovables, de lo contrario por - más que el señor Presidente de la República, Doctor Cesar Gaviria ex - prese en plenaria del Congreso de la República que está interesado en hacer obras sociales, la verdad es que las regiones están margina - das y precisamente las regiones en donde se explotan los recursos, es - to lo quería expresar tratando de reforzar lo que han dicho otros con - pañeros especialmente el de la iniciativa, Doctor Gustavo Rodríguez - Vargas de este debate.

2.- El asunto del medio ambiente y la ecología. Nosotros desde el mundo indígena venimos muy preocupados y lo dije aquí, lo que pasa es que nosotros no nos gusta echar muchos discursos, hablamos de la práctica y de lo que conocemos y lo que sabemos, no nos gusta envolver mucho las cosas. Lo dije cuando empezó el debate aquí sobre el problema energético y se enfocó mucho el problema del Guavio, ciertamente el problema energético es de conocimiento de todos los colombianos que su causa - está en el robo de algunos colombianos sinvergüenzas al erario público - eso todos lo sabemos, pero yo lo expresaba al Ministro saliente de Minas y Energía, que otra de las razones y que es una razón de peso y - trascendencia en donde los colombianos aún desafortunadamente no tenemos una conciencia fuerte sobre la problemática y es que hemos venido destruyendo las fuentes hídricas y en ese sentido vuelvo y lo repito - lo que el compañero Senador Sorzano ha expresado, también es de mucha importancia, porque de nada nos sirve, como hacen los médicos y es que hay que inventar inyecciones contra el cólera, es que inventando no se cura el problema, hay que ir a la raíz. El problema es que los ríos están contaminados y es por eso que aparecen estas enfermedades. El problema de las enfermedades de la piel en la Guajira, no se cura echando pomaditas, se cura buscando los mucanizmos para que no se siga contaminando el medio ambiente, el agua, ese es el problema. Entonces ahí uno se pregunta, qué vale más el ser humano, el colombiano o vale más los programas de infraestructura, los programas de embellecimiento, de

tecnificación, hoy se habla mucho de modernización. Entonces quería anotar que nos parece importantísimo el tener en cuenta este aspecto, consideramos que estamos en la era del medio ambiente y esto requiere un trabajo interdisciplinario y en esto tiene que ver mucho el Ministerio de Minas y Energía y el otro ministerio - que está planteado crearse próximamente. También tiene que ver - el Ministerio de Educación, porque hace falta crear una nueva cultura en este país, en el sentido de respeto a la madre naturaleza, no sólo a las fuentes hídricas sino a todos los elementos que hacen parte de la naturaleza y su conjunto. Quiero llamar la atención a todos desde este momento para que empecemos una campaña educativa desde todos los sectores y de todos los Ministerios, para lo cual hace falta recursos económicos, afortunadamente en el proyecto del Fondo Nacional de Regalías se habla de unos fondos o rubros que se deben establecer para poder defender el medio ambiente, eso nos parece importante; entonces es bueno que recorramos el país, es bueno que los proyectos no los hagamos desde nuestras oficinas y con mucho respeto, solamente teniendo en cuenta los grandes técnicos, porque los técnicos pueden conocer la técnica, la parte - jurídica, pero hay que mirar cómo está la situación del país en el terreno práctico; y en eso la Comisión Quinta desde los que animan la Mesa Directiva, tiene una buena iniciativa de ir a las regiones. 3.- Y finalmente quiero anotar que dejemos de echar discursos, y - metámonos al campo práctico, es decir tratemos de completar con una voluntad política los problemas y dejemos ese sectarismo que se ve en el manejo de este país. Nos parece perjudicial ya sea en el manejo del problema energético, ya sea en el manejo agrario, ya sea - en el manejo empresarial, ya sea en el manejo político mismo etc. Lo que vemos es que el Ministro actúa si es de X parte del país, entonces tiene que preocuparse más por esa región, o si el Ministro - es de X partido o X movimiento entonces es que tiene que ponerle más atención y, los otros colombianos qué? Quiero llamar la atención - en eso, que tengamos una visión del país global, naturalmente atendiendo los problemas y los puntos más neurálgicos en donde hay que - salvar la vida, hay que salvar la naturaleza, hay que salvar los elementos que permiten el desarrollo del país, eso quería anotar a los Señores Ministros y a todos los colegas. Muchas gracias señor Presidente.

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión, Doctor JAIRO CALDERON SOSA.

Quisiera para darle un poquito de dinámica al debate y para concluir esta primera parte, si el señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá tiene algún punto que aclarar, posteriormente darle una participación a los invitados especiales de - la comunidad del Valle de Tenza y concluir con la intervención del señor Ministro de Obras.

Toma el uso de la palabra el señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Doctor ALBERTO CALDERON.

Muchas gracias señor Presidente. Voy hacer una exposición de 10 - minutos. Con relación al proyecto Guavio y su relación con el Valle de Tenza, si bien es cierto que el proyecto ha repercutido principalmente en una forma más directa sobre los municipios alrededores al Guavio, como son Ubalá o Mambita, o Gachalá, también es - cierto lo que decía el Senador Gustavo Rodríguez en el sentido de que había algunos convenios para la reparación de la carretera, - en concreto estamos hablando de Juntas, lo que se llama la carretera de Juntas- Santa María, por eso me quiero circunscribir a esto y al acuerdo, el acta de acuerdo que se firmó el día de ayer - con representantes de la comunidad del Valle de Tenza y que concreta ésta, digamos la justa aspiración de una pavimentación, repito tanto de la carretera como de los 7 kilómetros de túnel que es a lo que se había comprometido en un convenio la Empresa de Energía Eléctrica conjuntamente con el Ministerio de Obras a través del Fondo Vial y de ISA, para concretar mejor este convenio inicial que lo firmaron el señor Ministro de Obras en ese entonces el Doctor Gaviria, el Gerente de ISA encargado, el Doctor Uriel Salazar, el Gerente de la Energía en ese momento, doctor Lázaro Mejía concretaba lo relacionado con los 25 kilómetros de carretera y dejaba para un posterior acuerdo diciendo en términos "se gestionará" una acta p un convenio interadministrativo para la pavimentación de los - 7 kilómetros. En una primera reunión que tuve hace dos días con representantes del Valle de Tenza se me planteó en concreto que si - bien se venía cumpliendo lo de la pavimentación de la carretera, - este acuerdo había quedado un poco en veremos y si podemos darle - algún cumplimiento. Les expresé que cualquier convenio que hubiera, cualquier compromiso que hubiera adquirido la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá en particular y que hasta el momento no se hubiera cumplido que estaba en toda la disposición para llevarlo a cabo y además con actos muy concretos como por ejemplo certificado de

disponibilidad presupuestal para el 92. Dentro de este lineamiento quisiera entonces, leer el acta de acuerdo que firmamos, fuera del Gerente de ISA, el Alcalde de Chivor, Diego Montañez; el alcalde de San Luis de Gaceno, Víctor Elías Buitrago; el concejal de San Luis de Gaceno, Fabio Gordillo, el Concejal de San Luis de Gaceno, Federico Zea, el concejal de Santa María, Carlos Bejarano, como garante José Benigno Perilla, Alberto Yepes Mora, Gerardo Rojas Perilla, en representación de la Gobernación de Boyacá, el señor Secretario de Gobierno, Tulio César Bernal; el alcalde de Nacional, Oscar Rodrigo Perilla y como moderador actuó el Senador Eduardo Pizano de Narváez. Leo entonces, el Acta de Acuerdo:

"En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los cuatro días del mes de agosto, la Energía de Bogotá e ISA se comprometen a dar cumplimiento al convenio interadministrativo suscrito entre la Empresa de Energía de Bogotá e ISA y el Fondo Vial Nacional"

Al respecto quisiera contarles que a este convenio ya se ha fijado el 20%, es un convenio que asciende a 1.400 millones de pesos y cuya construcción la está adelantando el Ministerio de Obras. Tanto ISA como la Energía dieron el 20%, es decir, cerca de 160 millones y lo restante está ya presupuestado y listo a pagarle al Fondo Vial en la medida en que nos presenten las cuentas de pavimentación en lo referente al punto segundo, que era tal vez el punto crítico.

Interpela el Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.

Señor Gerente, permíteme una interpelación. Me imagino que usted cuando firmó eso sabía de qué se trataba, cuénteme qué tiene que ver el municipio de Chivor con esa vía, aquí está la gente que sabe por dónde va la carretera a Chivor, es que no se puede en un tema tan delicado como el que estamos tratando, sobre todo usted que tiene antecedentes boyacenses desubicarse geográficamente. Aquí estamos hablando de un tema totalmente distinto, estamos hablando de la hidrografía, del agua que le llega a la represa de Chivor, muéstrame cuál agua le llega de San Luis de Gaceno que es el contratante suyo, a la represa de Chivor, usted cree que es que llueve de para arriba? Si el municipio de San Luis de Gaceno queda más abajo que la represa de Chivor. Es que a mí lo que me preocupa es que el debate que usted ha hecho aquí es totalmente distinto a lo que se está planteando. Yo he planteado una cosa que es la utilización

del recurso hídrico que es fundamental lógicamente como recurso natural es que los perjuicios se han generado en lo que se llama reposición y en obras sociales de las cuales es maestra la energía Eléctrica de Bogotá porque manejó lo de Chivor y lo del Guavio. Yo no quiero que se trasladen al problema que está pasando en el Valle de Tenza, porque el embalse no llega sino 5 kilómetros antes de Santa María, donde mal pueden los municipios que queden de para abajo darle agua a la represa, ése ha sido el tema del debate, por lo que usted está pactando tal vez en forma indirecta a través del río Sucio, que es el límite entre Cundinamarca y Boyacá, podría hablarse del alcalde de Chivor, pero una de las dos sí habla del punto vial a Chivor, no se va por esa carretera, se sale de Juntas por una carretera totalmente distinta, se sube a Almeida, se va a Chivor, no tiene nada que ver con la carretera en referencia y sí es desde el punto de vista hídrico, pues le quiero aclarar que los dos municipios que usted señala, son los únicos que no tienen nada que ver con el aporte hídrico, tendría más que ver aquí el alcalde de Miraflores, donde llega el río Tunjita, que como le señalaba a usted anteriormente produce el 16% del recurso hídrico de la represa, es que esto demuestra todo lo que le pasa a uno como el Senador NARVAEZ, cuando se mete a una región que no conoce, uno tiene que conocer primero para poder meterse en ese tema, el recurso hídrico no lo da San Luis de Gaceno porque queda 40 kilómetros más abajo que la represa, el recurso hídrico no lo da Santa María porque ésta queda más abajo de la represa y el problema de las vías no lo puede resolver el alcalde de Chivor porque la carretera en referencia no va para Chivor. Señor Gerente, a mí dá pena, yo estoy casi seguro que usted debió conocer esa región cuando estaba muy pequeño, usted tiene unos vínculos con esa región muy grandes, pero me dá tristeza que a usted lo hagan firmar un convenio, unos tipos de garantías de un tema que es totalmente ajeno al que yo he planteado aquí en el debate.

Interpela el Honorable Senador LUIS GUILLERMO SORZANO.

Señor Gerente Una interpelación. A mí como a otros Senadores nos ha causado franca curiosidad que en el acta leída por usted, figura como moderador el Senador Eduardo Pizano de Narváez, porque presumo yo que esa fue una reunión hecha o propiciada por la Empresa de Energía Eléctrica y por la comodidad de los alcaldes de Valle de Tenza y sin hacer ningún refugio yo quisiera que usted nos explicara

por qué el Senador Eduardo Pizano era el moderador de esa reunión que se supone ha debido moderarla el propio Gobierno?

Interpela el señor Presidente de la Comisión, Honorable Senador JAIRO CALDERON SOSA.

Yo quisiera aclararle al señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá que el Doctor Don Narváez ni tiene muchos vínculos con Boyacá, ni es de la Comisión y no conoce la región, luego no puede ser garante de algo que no conoce.

Retoma la palabra al señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá.

No. El no es garante. El Senador no. Haber yo empecé mi intervención hablando de la relación que tiene la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá con ésta carretera que cruza la represa de Chivor. Dentro de la citación que firma el Senador Gustavo Rodríguez, habla en concreto del manejo de ISA, el Ministerio de Minas y Energía y la Empresa de Energía en los perjuicios recibidos por las comunidades del Valle de Tenza con los proyectos Guavio y Chivor. Yo estoy contestando concretamente eso, cuál es la relación que tiene la empresa de, perdón Senador, Energía. ISA ya es otro problema, entonces...

Interpela el Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.

A usted no le corresponde señor Gerente, sino lo de la Energía Eléctrica de Bogotá, Quiero hacer una aclaración y en honor de la verdad, es la única que ha cumplido formas, la Energía ha tratado de cumplir lo que pasa es que la situación económica del Guavio, le ha impedido a la Energía de Bogotá ser más eficaz, pero es que desafortunadamente lo único que la región del Valle de Tenza, le puede cobrar a la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá es el tránsito de los vehículos pesados con destino a Mambita, de resto nosotros no le podemos cobrar absolutamente nada a la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, entonces quiero ser claro y riguroso en el interrogatorio. Yo les decía a los de ISA que por qué no actuaron tan generosos con el Valle de Tenza, siquiera en una cuarta parte como lo hizo la Empresa de Energía con los del Guavio, porque en honor a la verdad a la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá se

les está chantajeando al amenazarles con que no se les deja pasar los elementos necesarios para finalizar la obra del Guavio, es digamos el rodar de este problema pero exceptuando el daño que ha producido y que eso si usted no lo puede cuantificar y estoy seguro que lo va a hacer con destino al Ministerio de Obras Públicas, yo conozco el convenio, yo fui al convenio con el Doctor Gaviria y con el Doctor Uriel Salazar y el Doctor Lázaro Mejía. El convenio daba por administración al Ministerio de Obras la pavimentación de Juntas de Santa María y se firmó el convenio pero lo que no le dieron fue la plata al Ministerio de Obras porque seguramente no estaba el Doctor Pizano, pero tengo entendido que la única que quiso y eso sí se lo quiero abonar, y si es por política por el Doctor Pizano el que fue en esa oportunidad, con anterioridad a prometer eso fue el Doctor Andrés Pastrana, él fue a prometer que como esa región es tan con servadora que le levantaba una plata de la Energía Eléctrica de Bogotá, cuando estaba de alcalde, para la pavimentación de la carretera, yo a usted lo quiero exonerar, a usted más que todo es ver cómo hacemos para que dentro del criterio de crisis o de emergencia del sector eléctrico aprovechando de que el Gobierno Nacional, para que termine el Guavio le dé a usted lo que quiera, el Presidente de la República lo dijo a la Comisión, le doy 200 millones de dólares, yo le estoy implorando para que el Ministro de Minas que es el Ejecutivo nacional de ese presupuesto en un gesto de buena voluntad nos dé unos dos o tres milloncitos de dólares para que el Ministro de Obras que es al que he visto sin plata y con unas ganas de hacer la obra realmente se luzca, pero ese convenio con todo respeto no tiene ningún sentido porque yo estoy invitando a mis colegas a que se den cuenta lo que está pasando en el ecosistema, en el aprovechamiento de los recursos naturales, en que ahora que tenemos la ley eléctrica y que tenemos la ley del proyecto de regalías analicemos hasta qué punto y en eso comparto algunas de las observaciones que ha hecho el señor Ministro de Minas, podemos asimilar con interpretación del artículo, asimilar dentro de la ley el agua pero no cuando está haciendo como el caso del Guavio que no se puede quitarle un poco sino cuando ya acontece el fenómeno de ISA que está produciendo un volumen de utilidades muy grande; yo hablaba aquí de distribución equitativa para la nación de la distribución equitativa para los departamentos. Aquí ahora, hay una inquietud, para el Ministerio del Medio Ambiente para salvar el ecosistema y lógicamente ahí es donde está el atrevimiento, yo creo que a

usted le choca mucho el departamento de Boyacá y para la región del Valle de Tenza, yo estoy hablando es del recurso hídrico, lo de las vfas yo conozco el convenio y si usted nos ayuda a que de ese apagón, de esa emergencia eléctrica le den dos millones de dólares en lugar de dárselos a los contratistas que nos tienen chantajeados, que nos dicen, bueno si quieren que esto se acelere denos dos millones semanales. Déselos al Ministro de Obras Públicas y les garantizo que también un proyecto sale adelante, eso es todo lo que he planteado en el debate yo sé que usted tiene la mejor buena voluntad, pero por amor de Dios créamela, y yo no creo que llueva de para arriba, yo no creo que le puedan dar el recurso hídrico San Luis de Gaceno que queda mucho más abajo que la casa de máquinas de la represa de Chivor, Santa María no le llega agua porque ya se la envían por el túnel para el río Leuzá y mucho menos de vfas se puede pactar con el municipio de Chivor, porque el municipio de Chivor no utiliza la carretera de Juntas a Santa María. Excúsemse señor Gerente porque la verdad yo sé que usted en esto tiene más razón y más buena voluntad que lo que a primera vista parece, pero a mí me toca ser muy concreto porque sino la gente cree que estamos gufándonos por satélite.

Interpela el señor Presidente H. Senador JAIRO CALDERON SOSA.

Vamos a dejar terminar al señor Gerente de la Energía para poderle dar participación a la comunidad.

Retoma el uso de la palabra el señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Doctor ALBERTO CALDERON.

Simplemente Senador, entiendo que lo más importante de su presentación de los recursos hídricos, pero también tocó que el Guavio había deteriorado la carretera y yo simplemente estoy hablando de un acuerdo que le va a dar la pavimentación de los túneles por 1.050 millones de pesos, para abreviar el acuerdo, éste acuerdo lo único que hace es dar cumplimiento a lo ya pactado en una reunión donde usted participó: 1.050 millones de pesos para la pavimentación y la iluminación de 7 túneles, 7 kilómetros de túneles que hay en esta vía, esa es la participación de la Empresa de Energía, en este otro tema, mucho más importante que usted ha planteado, creo que es cuestión de ISA y del Ministerio. Una aclaración para terminar, no son 2 millones sino 200 mil dólares semanales lo que va a costar la ace-

leración del Guavio, 200 mil dólares y está avalado por el interventor de estudios y por un concepto que le dió el señor Ministro de Minas y el Jefe de Planeación a la Sociedad Colombiana de Ingenieros, ese concepto salió en el día de ayer hablando de la racionalidad de los costos y del adecuado sistema de multas que hace que en el término de mes y medio todo ese aceleramiento, en el evento de un incumplimiento se pierdan los 200 mil dólares semanales, en el evento de un incumplimiento, repito, a partir de la fecha los pierde el contratista y estos no son bonificaciones sino un sobre costo. Muchas Gracias.

Interpela el Honorable Senador AMILKAR ACOSTA.

Yo quiero que el señor Gerente nos satisfaga la curiosidad de los Senadores y de los señores Ministros de saber qué hacía allí el honorable Senador Pizano.

Responde el señor Gerente, doctor ALBERTO CALDERON.

El Senador Pizano me habló del despacho del señor Ministro de Obras que estaba con los voceros de la comunidad y me pidió que los recibiera, le dije que vinieran y el Senador Pizano fue acompañándoles, como también considero que es un vocero de la comunidad y como cualquiera de ustedes Senadores que vengan con comunidades, gustosamente los recibiré, obviamente el jugó un papel pasivo al hablar de moderador, el diálogo fue entre la comunidad, el Gerente de ISA y el Gerente de la Energía Eléctrica.

Interpela el Honorable Senador RAIMUNDO SOJO.

Me parece señor Presidente y honorables Senadores que la intervención del Senador Pizano no es tan inocua, primeramente aquí debe haber una disciplina, se deben respetar las competencias, los Senadores que forman parte de la Comisión Quinta son los que tienen competencia para intervenir en estos asuntos relacionados con problemas de Energía Eléctrica y quiero advertir que como miembro de la Comisión de Ética del Senado me ha tocado intervenir en varias acusaciones contra Senadores que han hecho gestiones sin comisión ninguna del Senado ante Entidades Públicas. La Constitución del 91 en su ar-

teración del Guavio, 200 mil dólares y está avalado por el interventor de estudios y por un concepto que le dió el señor Ministro de Minas y el Jefe de Planeación a la Sociedad Colombiana de Ingenieros, ese concepto salió en el día de ayer hablando de la racionalidad de los costos y del adecuado sistema de multas que hace que en el término de mes y medio todo ese aceleramiento, en el evento de un incumplimiento se pierdan los 200 mil dólares semanales, en el evento de un incumplimiento, repito, a partir de la fecha los pierde el contratista y estos no son bonificaciones sino un sobre costo. Muchas Gracias.

Interpela el Honorable Senador AMILKAR ACOSTA.

Yo quiero que el señor Gerente nos satisfaga la curiosidad de los Senadores y de los señores Ministros de saber qué hacía allí el honorable Senador Pizano.

Responde el señor Gerente, doctor ALBERTO CALDERON.

El Senador Pizano me habló del despacho del señor Ministro de Obras que estaba con los voceros de la comunidad y me pidió que los recibiera, le dije que vinieran y el Senador Pizano fue acompañándoles, como también considero que es un vocero de la comunidad y como cualquiera de ustedes Senadores que vengan con comunidades, gustosamente los recibiré, obviamente el jugó un papel pasivo al hablar de moderador, el diálogo fue entre la comunidad, el Gerente de ISA y el Gerente de la Energía Eléctrica.

Interpela el Honorable Senador RAIMUNDO SOJO.

Me parece señor Presidente y honorables Senadores que la intervención del Senador Pizano no es tan inocua, primeramente aquí debe haber una disciplina, se deben respetar las competencias, los Senadores que forman parte de la Comisión Quinta son los que tienen competencia para intervenir en estos asuntos relacionados con problemas de Energía Eléctrica y quiero advertir que como miembro de la Comisión de Ética del Senado me ha tocado intervenir en varias acusaciones contra Senadores que han hecho gestiones sin comisión ninguna del Senado ante Entidades Públicas. La Constitución del 91 en su ar-

tículo 180 dice: "Los congresistas no podrán gestionar en nombre propio o ajeno asuntos ante las entidades públicas" y el parágrafo segundo del mismo artículo, dice: "El funcionario que en contravención del presente artículo nombre un congresista para empleo o cargo, o celebre con él un contrato, o acepte que actúe como gestor en nombre propio o de terceros, incurrirá en causal de mala conducta", o sea, que con todo respeto le quiero advertir al distinguido Gerente de la Empresa de Energía, al Doctor Calderón Zuleta, que se cuide mucho de las visitas del Senador Pizano, porque puede caer en causal de mala conducta.

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión, el Honorable Senador JAIRO CALDERON SOSA.

Bueno, pienso que vamos a darle oportunidad a algunas personas representantes de la comunidad del Valle de Tenza, a que si quieren precisar, profundizar, ampliar algún tema de los que se han tratado aquí, en relación con lo planteado por el Honorable Senador Gustavo Rodríguez Vargas y las respuestas que ha dado el señor Ministro de Minas y el señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, lo pueden hacer tratando de ser lo más breves, lo más concretos posibles para poder oír al señor Ministro de Obras.

Interpela el Honorable Senador EDUARDO CHAVEZ.

Tengo una inquietud, los Senadores más experimentados me dirán: ¿habrá de declarar sesión informal para poder escuchar a los dirigentes de la comunidad?

El señor Presidente de la Comisión declara en sesión informal, y concede la palabra al señor JORGE MARTIN GARZON.

Señores Ministros, soy el mayor retirado de la Policía Nacional, Jorge Martín Garzón, pertenezco a la región del Valle de Tenza, agobiada por tantos problemas que estamos solucionando aquí, señor Presidente, Honorables Senadores de la República, señor Gerente y señores Ministros; también nos acompaña otra región que es la de Urupe, el Valle del río Urupe y el río Tunjita que atraviesa el municipio de Miraflores acordando el debate del Doctor Gustavo Rodríguez Vargas, vemos los problemas tan grandes que ha causado a la región del Valle de Tenza y a la región del Urupe las represas del -

Guavio y la de Chivor. Las carreteras, quiero respetuosamente solicitar se indemnizen los municipios que le están generando la riqueza energética a la represa de Chivor. Solicitamos el arreglo - de las carreteras, la carretera que va de Sisga a Juntas, señor - Ministro de Obras Públicas, hace 12 años fue construída, en el gobierno del Doctor Turbay y siempre han prometido solucionarla. Los problemas que estamos planteando esta tarde aquí, han ocasionado 2 paros cívicos en la región, señores Ministros y honorables Senadores, y se ventilla otro proyecto de paro nuevamente cívico y toda - la gente unánimemente está cansada de promesas que siempre el gobierno nacional le promete para que levanten el paro y estén seguros señores Ministros y honorables Senadores que de presentarse otro movimiento cívico de esta naturaleza por exigir los derechos - de los pueblos del Valle de Tenza, es difícil que el paro se levante hasta que no haya soluciones del gobierno y que se vean las soluciones, pues la gente vuelve a repetir no cree en las promesas - del gobierno. La carretera de Sisga a Guateque está totalmente acabada señor Ministro de Obras Públicas y honorables Senadores y hace 6 años que no ha tenido ningún arreglo y las mismas promesas de pavimentación. Muchas gracias señor Presidente, muchísimas gracias por la atención.

Toma la palabra el señor Diputado MIGUEL ROA.

Muchas gracias señor Presidente de la Comisión Quinta del Senado, - señor Ministro de Obras Públicas, señor Ministro de Minas y Energía, señor Gerente de la Energía de Bogotá, honorables Senadores, señor Vicepresidente Ponente de este importante debate, doctor Gustavo Rodríguez Vargas, señores Alcaldes, señores Concejales, honorable Diputado, Doctor Concha, quiero brevemente hacer una reflexión y por - qué no decir redondear un poquito este gran debate que ha hecho en el día de hoy el Senador Gustavo Rodríguez. Mi nombre es exactamente Miguel Antonio Roa Vanegas, oriundo de Guateque, cuna que me vió nacer, cuna del Doctor Olaya Herrera, como lo anotaba el Senador Gustavo Rodríguez Vargas. Llevo tres períodos en el Congreso de la República, cuando existían las suplencias, hoy hago un segundo renglón - del Doctor Jorge Reina. Llevó 5 períodos en la Asamblea Departamental. Veo con tristeza como guatecano en las condiciones como realmente viene tratando el gobierno nacional a nuestro querido departamento de Boyacá y más exactamente a la provincia del Valle de Tenza. A mí me consta como lo consta al Senador Gustavo Rodríguez Vargas, lo

mismo que al Senador Jairo Calderón, porque conocen perfectamente todos los rincones del departamento de Boyacá. Aquí están precisamente este grupo de amigos del Valle de Tenza que son fieles testigos de la cantidad de promesas hechas por el gobierno nacional con el Valle de Tenza. El Senador Gustavo Rodríguez hacía énfasis de que el Valle de Tenza, estos pueblos que han sido afectados con la represa de Chivor, no hemos tenido la fortuna, incluso, de que se electrifique todas las veredas del Valle de Tenza, es - triste para nosotros como valletenzanos, señores Ministros que con el fluído y que con los grandes millones que anotaba el Doctor Rodríguez Vargas, no tengamos la posibilidad los valletenzanos, las personas afectadas, de tener nuestras veredas perfectamente iluminadas y por qué no decir señor Ministro, señor Gerente y Honorables Senadores que no tenemos en este momento sino un verdadero camino - de herradura. Lo que se trata, y lo anotaba aquí el mayor Martín, - no puede ser justo que una vía de penetración que nos conlleva a la represa de Chivor, contando el Sisga-Guateque-Juntas-Santa María - San Luis de Gaceno tengamos una vía totalmente sin pavimentar. Ustedes saben más que nadie los Senadores de la República, el Presidente de la Comisión Quinta del Senado, de que una de las despensas de - la capital de la república es Casanare, hoy estamos bloqueados directamente para que sus ganados sean transportados a Bogotá, directamente de Casanare por lo menos a 20, 25 horas un camión que se gastaba 8 horas está gastando por lo menos tres veces más. Yo le encarezco - señor Ministro de Obras Públicas y señor Ministro de Minas que le pongan atención a este grave problema que aqueja a esta región, que con - fió en primer lugar, en el gobierno del Doctor Gaviria, con la voluntad del señor Ministro de Obras Públicas y el señor Ministro de Minas y Energía conjuntamente, con el Gerente de la Energía de Bogotá que cortemos de lleno este grave problema que aqueja a nuestro querido departamento y especialmente a esta región olvidada del Valle de Tenza. Sé también de la gran necesidad que tiene la pavimentación, - exactamente Las Juntas-Garagoa...

El señor Presidente de la Comisión, interpela.

Le pediría al honorable Diputado que nos concrete un poco más, porque hay otras personas que tienen que participar y tenemos que oír al señor Ministro de Obras que va a responder todas estas inquietudes.

Retoma la palabra el Honorable Diputado MIGUEL A. ROA.

Ya termino señor Presidente, si me disculpa señor Ministro de - Obras Públicas, todas las provincias del Urupá, de Neira del Oriente están interesadas señor Ministro en el anillo vital que comprende Tunja, Puente Camacho, Miraflores, Puente Camacho, Tibaná, Garagoa, Las Juntas. Espero señor Ministro que en este preciso momento con la visita del señor Presidente de la República a Boyacá, el 7 de agosto, podamos tener la fortuna, señor Ministro de Obras Públicas, que usted sea la persona que le tiende la mano al Valle de Tenza y que montando en el presupuesto de Obras Públicas la partida necesaria para estas obras. Muchísimas Gracias.

El señor Presidente de la Comisión, da la palabra al señor Alcalde de Garagoa, Doctor NELSON MONTENEGRO.

Gracias Doctor. Para conocimiento de los honorables Senadores, ya habíamos hablado con el señor Ministro de Minas y Energía, con el señor Ministro de Obras Públicas y también con el señor Gerente - del sector Eléctrico de Bogotá. Mi nombre es Nelson Montenegro, - soy el Alcalde de Garagoa. Realmente como a los Senadores me ha sorprendido el hecho de que en el convenio firmado con el señor Gerente no aparezcan los alcaldes que realmente debemos aparecer en su firma. La Alcaldía de Garagoa tiene en este momento la presidencia de la Asociación de Alcaldes del Valle de Tenza y no aparece - tampoco, desafortunadamente, sé que esto se ha hecho con carácter politiquero en donde nosotros siempre hemos sido víctimas, hemos sido víctimas porque cada vez que nosotros suscitamos un movimiento cívico a favor de nuestra región se utiliza con sentido politiquero y allí mueren los ideales de los valletenzanos, quiero solicitar muy comedidamente, especialmente al señor Ministro de Minas y Energía, con respecto a la solicitud que hicieramos en su Despacho que no es justo que el Valle de Tenza a pesar del olvido en que se tiene y los problemas suscitados por la construcción de la represa de Chivor y estando ya produciendo en la mayoría de su capacidad como lo es también Termopaipa, todavía estamos nosotros en el racionamiento, mientras que hay otros sectores del país que no tienen hidroeléctrica y que no tienen termoeléctrica y sin embargo ya se les ha quitado el racionamiento. De otra parte, vemos con tristeza que

mientras la Energía de Bogotá está gastando un dinero que sé que el costo es altísimo para pasar los tubos para la represa del - Guavio en un ferri, para pasarlos allí por la hidroeléctrica de Chivor, no se emplean estos dineros en la adaptación, en la adecuación rápida de la vía que conduce de Las Juntas a Santa María. Queremos pedirles Honorables Senadores, que así como ustedes nos han dado bien un ejemplo grandísimo, nos han enseñado que cada - quien debe manejar lo que le corresponde, los problemas y necesidades correspondientes a nuestra región del Valle de Tenza y todo lo que ha acarreado la construcción de la hidroeléctrica, se maneje a través de la Comisión Quinta del Senado y nosotros estaremos con mucho gusto prestos a colaborarles en lo que sea necesario. Muchas gracias.

El señor Presidente de la Comisión, concedió la palabra al señor RAFAEL ALBERTO ACOSTA.

Señor Presidente de la Comisión Quinta, señores Ministros, honorables Senadores, mi nombre es Rafael Alberto Alfonso Acosta y represento a la provincia de Urupá, vengo en representación del Alcalde de Miraflores, municipio vecino a la provincia a la que se han dedicado esta tarde, por allí pasa el río Tunjita y quiero sentar dos puntos fundamentales.

- 1.- Que se tenga en cuenta el municipio de Miraflores, porque aquí se habló de los recursos naturales, de los hídricos y por allí pasa nuestro río que suministra el agua a la represa de Chivor, creo que es importante que en el proyecto de ley que se va a tramitar - en el Ministerio de Minas incluyamos este municipio que le da gran influencia a la represa de Chivor.
- 2.- El otro aspecto, al que me voy a referir es a la carretera en - donde en este momento hay un derrumbe, que ha traumatizado a todo el llano de casanare y parte del Meta, porque tienen que dar la vuelta con los ganados, con la agricultura, etc. Desafortunadamente los boyacenses no tenemos ninguna persona ubicada en el Ministerio de Minas, ni en el Ministerio de Obras Públicas que conozca la región. Si el Ministerio de Obras hace un estudio rápido, les aseguro que es una vía sumamente corta entre Garagoa-Miraflores-Pérez-Santa Teresa-San Luis de Gaceno y acortaríamos en terreno y nos ahorraríamos económicamente unas grandes sumas, en vez de ir por Villavicencio y -

dar la vuelta a venir al Secreto. Esos son los dos puntos que - quiero dejar presentes y agregar que por el municipio de Miraflores pasa el oleoducto Porvenir Velasquez, construido hace 6 años, con una subestación en Miraflores y que nos lleve únicamente la - guerrilla allí donde está ahincada hace 6 años y la provincia de Lengupano no se benefició con los dineros del Estado, eso les que - ría decir. Muchas gracias, muy amables.

Toma la palabra el Honorable Senador JAIRO CALDERON SOSA, Presidente de la Comisión.

Vamos a darle la palabra a tres personas más, pero de dos minutos por favor, porque necesitamos oír al señor Ministro de Obras. Tiene la palabra el señor Pedro Manuel Garzón.

Muchas gracias señor Presidente. Soy ingeniero oriundo de Boyacá, concejal electo en las últimas elecciones. Solamente quiero decir unas pocas palabras para agregar algo importante que han dicho mis antecesores y quiero referirme concretamente a que cuando se acomete un proyecto y uno de la embargadura del de Chivor y Guavio, se hace una evaluación del proyecto, donde se calculan unos beneficios económicos y se hace una relación financiera. Esa evaluación financiera de los proyectos se cuantifica los gastos del proyecto y lógicamente los gastos que conllevan las vías de acceso al proyecto y las vías por donde se debe entrar las maquinarias así mismo se debieron calcular los beneficios sociales y colaterales del proyecto y así aunque nosotros aquí estamos haciendo una modesta petición, pienso que se trate de cobrar una deuda al Estado colombiano a través de su Ministerio de Minas y de Obras Públicas, porque los proyectos Guavio y Chivor le deben al Valle de Tenza, la pavimentación de las carreteras y no solamente la pavimentación de éstas sino la reposición de la carretera principal y la pavimentación de las vías de los municipios aledaños al Valle de Tenza, además, el problema ecológico que le genero el proyecto a los municipios, eso por una parte, por otra parte entiendo la molestia del Senador Rodríguez como buenos boyacenses que somos, pero él está diciendo que dos millones de dólares pero yo creo que de pronto pueden ser 4 o 5 millones de dólares; de todas formas les queremos agradecer inmensamente a los señores Ministros, a los Honorables Senadores y esperamos como dijo mi antecesor, que a través de la Comisión Quinta se canalice todo el problema que conlleva al compromiso de los proyec-

tos Chivor y Guavio, con el Valle de Tenza. Muchas gracias.

El señor Presidente da la palabra al señor HERNANDO FRANCISCO GAMEZ.

Mi nombre es Hernando Francisco Gamez, concejal electo del municipio de Garagoa, como lo escucharon ustedes por los líderes del Valle de Tenza, lo que hoy les estamos pidiendo señores Ministros, no es una súplica, es una exigencia como buenos colombianos, porque al Valle de Tenza le ha aportado y lo dijo el Senador Gustavo Rodríguez, muchísimos millones de pesos al país, grandes divisas, nosotros ya hemos pagado un precio muy alto a la infraestructura eléctrica del país, señor Ministro, señor Ministro de Minas y Energía y señor Ministro de Obras, nosotros queremos que el Valle de Tenza sea una región pacífica y honesta, porque nuestro único pecado es ese - ser pacíficos y pedir honradamente, sabemos que no han sido suficientes dos paros cívicos, pero ustedes ya saben que Valle de Tenza es una región próspera como debe ser una provincia de Colombia.

Interpele al señor Presidente Doctor JAIRO CALDERON.

Quisiera que se concretara al tema, no se trata de discursos se trata de concretar algunas ideas, sobre lo que significa este debate.

Retoma la palabra el señor HERNANDO FRANCISCO GAMEZ.

La idea es la siguiente señor Presidente. El problema que en este momento está viviendo el país es grave con el bloqueo de la vía alterna al Llano, debemos asumirlo con la debida responsabilidad, pero siguiendo sacrificando al Valle de Tenza, señores Ministros, es una exigencia de parte de todas las poblaciones del Valle de Tenza, de que se le pavimenten sus vías, 220 kilómetros que son necesarios para el progreso definitivo de nuestra región; nuestra región genera turismo, nuestra región genera energía, nuestra región genera progreso, queremos ser buenos colombianos señores Ministros, y les solicito con la venia del señor Presidente, que nos dispense pero el Valle de Tenza es la región mas olvidada que tiene en este momento el país, las cifras lo demuestran señores Ministros, en sus manos se encuentra el progreso y el futuro del Valle de Tenza. Muchas gracias.

El señor Presidente de la Comisión concede la palabra y como última

Intervención al señor JESUS ANTONIO ROA BONILLA.

Gracias señor Presidente. Me llamo Jesús Antonio Roa Bonilla y soy un campesino destruido por la empresa ISA, nos han destruido a nosotros, a nuestras casas, a nuestras fincas y es el momento en que está prácticamente por terminarse la represa de Chivor y no se nos ha pagado nuestras tierras, nuestras casas, lo que nos ha destruido la empresa ISA, le hemos pedido comedidamente a la empresa ISA que nos pague nuestras tierras y nos dicen para eso están los jueces, para eso están los abogados, pero resulta que un proceso dura 20 años, imagínense que para dentro de 20 años nos vayan a pagar nuestras tierras y nuestras casas, quiero pedirle encarecidamente al señor Ministro de Minas y Energía, como decía el doctor Gustavo hace un momento, usted en este momento es el papá del Gerente de ISA para que les ordene que nos paguen a los campesinos nuestras tierras, porque se nos ha destruido, pero tenemos dignidad todavía, y merecemos respeto. Muchas gracias.

El señor Presidente de la Comisión Doctor JAIRO CALDERON SOSA, reinicia la sesión formal y le concede la palabra al señor Ministro de Obras.

Muchas gracias señor Presidente. En dos partes quiero dividir esta breve presentación. La primera para informar como lo ha hecho el señor Ministro de Minas la manera como estamos solucionando el problema de la interrupción vial en el túnel el Infierno, y por supuesto antes agradecerle al señor Senador su brillante presentación y sus clases de historia, la verdad que ayudan a comprender mejor ese gran pueblo boyacense, donde tiene tantos amigos. Qué estamos haciendo para arreglar el problema de la vía interrumpida, todos los recursos de 6 distritos, -no todos- los de Boyacá, una buena parte del distrito 8 de Bogotá, y para equipos especiales hemos traído otros 4 distritos, se está trabajando de día y de noche cuando es posible, esto sirve si no hay lluvia, estimamos que la vía está concluida el día 10 de este mes, un poquito antes de lo que nuestro cronograma había señalado, de acuerdo con lo que he conversado con los delegados de ISA, me dicen que ellos estarán terminando alrededor del 12, es decir cumplimos exactamente con el compromiso como todas las partes lo habían señalado, por lo tanto tendremos paso por allí.

Hablemos de la carretera, hemos hecho un análisis de la vía, la ver-

dad es que la carretera es casi una vergüenza, igual que son una vergüenza muchas carreteras de este país, el Vice Ministro de Obras Públicas, a quien le pedí que fuera a La Guajita a visitar las carreteras de mi tierra esa fue la expresión que utilizó, pero las carreteras como lo dice usted, Senador, se arreglan y se construyen con plata; mira usted lo que tiene el Ministerio de Obras Públicas para hacer estas vías entre Sigsa y Santa María, no tiene nada, entonces qué debemos hacer para resolver este problema vamos a conseguir el recurso. Empecemos desde Sigsa-Guateque, algunos de los alcaldes que me visitaron, decían que estábamos reparando con tierra, es probable, pero lo que sí les aseguro, es que el reparcho se va a hacer con asfalto, esa no es la solución, pero soy de los que piensa que mientras se construya una obra no debemos abandonar la que sirve, la que está siendo utilizada, por tanto lo que exige Guateque lo vamos a arreglar, le estoy dando instrucciones al secretario técnico para que proceda, vamos a tratar de concentrar ese recurso porque somos concientes y como usted bien lo define esa carretera es esencial, para el desarrollo nacional. - Ni siquiera para el desarrollo local, es esencial para el desarrollo de la nación, es una de las vías alternas al Llano que junto con la que sale de Sogamoso y termina en Agua Azul son esenciales para el desarrollo, inclusive, todavía esencial dentro del plan de apertura para poder exportar a Venezuela, por la vía Marginal del Llano, o de la selva, por tanto yo les digo a ustedes, mis queridos amigos, les hice a Guateque de todo ese sector, que vamos a proceder y así lo habíamos instruido desde hace un tiempo al secretario técnico y mucho más cuando recibí la delegación de los 18 alcaldes, desde Guateque a las Juntas, ustedes saben que hace dos o tres años se terminó de pavimentar esa vía, presenta fallas en algunos sitios, las vamos a arreglar, pero soy conciente de que estos arreglos, dentro de dos años tendremos el mismo problema, estamos haciendo un presupuesto para ponerle a esa carretera condiciones de tráfico pesado, eso nos valdrá junto con lo de las Juntas-Santa María unos 4.600 millones de pesos. Entonces evidentemente, entre Las Juntas y Santa María la Energía de Bogotá, evidentemente entregó un dinero con valor de 1990, es decir no se ha corregido con los valores de inflación el valor de ese dinero, por tanto el presupuesto no alcanza casi para nada. Cuánto valen esos 25 kilómetros en condiciones de tráfico pesado? Valen 2.500 millones de pesos, es decir, hemos tenido un incremento del costo de casi 750 millones de pesos en escasamente año y medio y los túneles consideramos que cuestan mil millones de pesos

Presupuesto de una entidad, los aportes de otra entidad, esto requiere de una ley, o sea, que puede existir el dinero y evidentemente existe y la disponibilidad lo han demostrado por ellos, existe la disponibilidad, pero no la podemos usar, es más tenemos la plata en caja, pero no se puede utilizar, este proceso de incorporación de acuerdo con la ley de presupuesto es complejo y - estaremos buscando la manera no solamente que reajusten los valores de la obra, sino también buscar el mecanismo para que esta incorporación se dé, nosotros estamos listos, tenemos todos los diseños para entrar a construir ese sector e insisto hay que reconocer el interés de las entidades del Estado porque esto se haga y en este caso la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá e ISA, creo que ISA es un buen vecino, tal vez los que no han sido buenos vecinos son los que han construido las obras, hasta ahí va todo pero - además para solucionar el problema del paso por la restricción que tenemos...

Interpele al Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.

4.600 millones vale desde Sisga hasta Juntas, hasta Santa María, 1990 de ...

Retoma la palabra el señor Ministro de Minas, Jorge Bendeck.

Excúseme por favor, mire Sisga-Guateque requerimos mil millones de pesos, para terminar Guateque-Las Juntas para arreglar esas partes, darle un cubrimiento.

Interpele al Senador GUSTAVO RODRIGUEZ.

4.600 millones es el total discriminado en 1990, 2.500 y 1.100..

Retoma la palabra el Ministro de Obras Públicas, Doctor JORGE BENDECK.

Mil millones de pesos entre Sisga y Guateque, mi asesor me dice - que 300 millones entre Guateque y Las Juntas. 2.300 millones solamente para la carretera entre Las Juntas y Santa María y mil millones para los túneles, es decir en números redondos 5 mil millones - de pesos, porque pasando 5, 6 u 8 meses ya vale 5 mil millones de pesos, así es que hablemos de 5 mil millones de pesos entre Sisga y

Santa María, creo que los 3.300 millones de pesos los tenemos - entre ISA y la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá y el resto de dinero lo tenemos que conseguir con la ayuda obviamente - de los parlamentarios de Boyacá, a efectos de que consigamos un presupuesto, el recurso suficiente para satisfacer esta real necesidad. Yo también he estado en Guateque, hermosa región, he conocido Boyacá, he estado por Las Juntas y Santa María, la verdad que lamento de todos los que vamos en carro es cómo sería esto - con una buena carretera, por tanto cuenten con que si de liderazgo se trata, el Ministro de Obras va a ser su líder. Muchas gracias.

Toma la palabra el Honorable Senador GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS.

Quiero, para concluir este debate, perdóneme la palabra, felicitarle por la calidad de funcionarios que nos han visitado hoy y estoy muy satisfecho de la buena voluntad que quieren demostrar el Ministro de Minas y el Ministro de Obras y el Gerente de la - Energía, me encanta la respuesta porque es sencilla y el comienzo de cosas, esto es ya la primera meta, necesitamos levantarnos 5 mil millones de pesos, verdad señor Ministro de Obras y usted - se nos ha ofrecido como ayuda de la región, pero con la buena voluntad del Ministro de Minas, con la buena voluntad de la Comisión no podemos dejar ni archivar el tema de la distribución equitativa de utilidad de ISA, de acuerdo al suministro hídrico que han provisto o que están generando los municipios de las zonas, como el caso de Miraflores, como el caso de Garagoa, pero por ejemplo, aquí se me presentaría señor Ministro el mismo reclamo que le hice al Gerente de la Energía un poquito en forma imprudente, los de Garagoa nos dirían y bueno y la carretera de Garagoa y la carretera de Miraflores teniendo la buena voluntad del Ministro de Minas, teniendo a la Comisión estudiando el proyecto de regalías y el proyecto - eléctrico, creo que vamos a trabajar para que se les dé solución al problema y como usted dice si eso sin carreteras cómo será con carreteras.

Nuevamente en uso de la palabra el señor Ministro de Obras Públicas, Doctor JORGE BENDECK.

Si usted nos coordina seguramente podremos sacar adelante, estas - obras aquí y en todo el país. Hay que ver las carreteras de Santan-

der, es que eso no son carreteras, en Norte de Santander no hay sino caminos veredales, los que hemos recorrido esos departamentos, los que hemos vivido allí y amamos esas tierras, sabemos lo que esas tierras pudieran ser si tuvieran vías.

Interpele al Honorable Senador JOSE NAME TERAN.

Permítame una interpelación señor Ministro, yo no estoy tan seguro sinceramente de que se necesite una norma para cada una de esas situaciones de la que usted plantea, sería muy grave, sería - insólito para el país, debe haber alguna salida legal, y creo que por medio de alguno de los convenios, eso es factible hacerlo, pero en el evento de que estemos tan mal jurídicamente en este país, a pesar de la famosa constituyente recién reunida vamos a aprovechar la coyuntura del presupuesto nacional, donde se pueden incluir las partidas, que es una ley que ya va a ser discutida.

Interpele al Honorable Senador SALOMON NADER NADER.

Hay otra coyuntura mejor, la del presupuesto adicional que es en octubre.

Toma el uso de la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

Yo quisiera pedirle, si el Vice Ministro ha tenido que manejar esta situación antes de yo llegar al Ministerio y obviamente estoy - hablando por información de mi gente en jurídica, pero tal vez el si me permiten pudiera intervenir.

Interpele al Honorable Senador SALOMON NADER NADER.

Señor Ministro, mire, en el mes de octubre tenemos conocimiento por Planeación se va a presentar a consideración del Congreso un presupuesto adicional de un billón, para poder cumplir las necesidades - del Estado, durante los últimos tres meses de octubre, noviembre y diciembre, de ese presupuesto nacional podemos conseguir que los mil setecientos millones de pesos faltantes para darle cumplimiento a - estas obras, porque está hablando usted que hay 3.300 millones entre ISA y la Empresa de Energía. lo que faltaría sería 1.700 millones. - se puedan involucrar dentro del proyecto de presupuesto nacional adicional. lo que si no entiendo es cómo unos recursos que entrena una

entidad nacional a otra entidad nacional no se puedan utilizar si no hay de por medio una ley, esa parte si no la entiendo, - quisiera que nos la dijera el señor Vice Ministro de Obras Públicas.

Toma la palabra el señor Viceministro de Obras Públicas.

Con la venia del señor Presidente, honorables Senadores, señores Ministros, es un hecho que cuando hay convenios institucionales se deben estipular los recursos que aportan cada entidad para el desarrollo de dicho convenio y también deben aportar - los certificados de disponibilidad presupuestal para proceder a hacer la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la entidad ejecutora, para que se pueda desarrollar dicho convenio, de manera que, hasta donde tengo entendido dicha incorporación presupuestal es en efecto una adición presupuestal de un rubro de inversiones, que requiere venir al Congreso, Honorable Senador Name.

Interpele al Honorable Senador SALOMON NADER NADER.

Dentro del presupuesto adicional que vamos a estudiar ahora, sin embargo me queda la inquietud del Ministro.

Retoma la palabra el señor Viceministro de Obras Públicas.

Si honorable Senador, tiene toda la razón, podría eventualmente - aprovecharse una coyuntura como esta para rápidamente hacer una adición presupuestal pero definitivamente debe hacerse.

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión, Honorable Senador JAIRO CALDERON SOSA.

Es importante que esta partida señor Ministro de Obras quede involucrada en el adicional que se va a presentar en este momento por el Gobierno, pero sin embargo creo que existiendo una disponibilidad, un certificado de disponibilidad presupuestal realmente no se entiende cómo no se puede ejecutar, si hay un convenio.

Interpele al Honorable Senador GABRIEL MUYUY.

Yo tengo una preocupación muy grande después de escuchar al señor Ministro de Obras Públicas, que es la siguiente. He escuchado naturalmente que está enmarcado dentro del tema del debate y se trata de atender a una problemática concreta como es un sector de Boyacá, me parece cuando planteaba las necesidades de replantear o de orientar en los parámetros un poco más del país no escuché eso y lo digo por lo siguiente, si bien es cierto, aquí la comunidad con la vocería en sus representantes en este Parlamento colombiano hace sus exigencias, yo también haría la misma exigencia y esto es válido para el señor Ministro de Minas y Energía, haciendo alusión a lo del Putumayo, que produjo muchos recursos y sigue produciendo, pero sus carreteras son malísimas cada año en los meses de julio y agosto, hay invierno en estas regiones como en toda la región amazónica, Costa Pacífica y la Orinoquía, cada año, repito hay problemas en la vía, hay derrumbes, nunca se le pone atención, mi preocupación y me gustaría escuchar en una forma sencilla, hacia dónde apuntó este gobierno en el sentido de equilibrar el desarrollo del país, en el sentido de atender equitativamente de acuerdo a los recursos explotados de las regiones, esto es válido para Arauca, válido para Boyacá, es válido para el Huila, para Antioquia, para Cundinamarca, etc., no se si sea oportuna esta anotación.

Toma la palabra el Honorable Senador JAIRO CALDERON SOSA, Presidente de la Comisión.

Honorable Senador, creo que ese tema es para otro debate, y para concluir este debate le pediría al señor Ministro de Minas y Energía, entrar con sus técnicos y asesores a coordinar con los ponentes de los dos proyectos de Fondos y Regalías y el de la Ley eléctrica haber como se armoniza y las aspiraciones y planteamientos que se hicieron en este debate, que creo van a ser fundamentales para las leyes. Creo que si es posible, pasamos a Proposiciones y Varios.

Interpela el señor Senador HUGO SERRANO GOMEZ.

Señores Ministros, Honorables Senadores, señor Ministro Bendeck, usted hizo una magnífica presentación, la primera en el Senado, y sus conceptos expresados hoy han sido claros y concretos, hace usted honor de ser un gran ejecutivo y un gran colombiano; en lo que

respecta al señor Ministro Guido Nule Amín, usted tiene en sus manos un gravísimo problema que hay que resolver, el país espera mucho de usted porque con sus experiencias y sus condiciones personales y profesionales seguramente le dará solución a este gravísimo problema que tenemos hoy; en el país hay mucha expectativa, hay muy poca información y muchas ilusiones sobre el problema del racionamiento, cómo se va a solucionar; el Gobierno aquí en el Senado a principios de marzo abocó la solución del problema de los apagones en cinco estrategias; la primera, la puesta en marcha de la unidad uno y de la unidad dos, que el señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, acaba de decir que estará en funcionamiento en diciembre 15, nosotros no lo creemos así, también el señor Ministro de Minas y Energía anterior, habló de la reparación técnica de las unidades y que el Ministro de Hacienda había aportado los dineros necesarios para reparar algo así como 500 mil kilovatios, también habló el señor Ministro de la puesta en marcha de la primera línea de interconexión con Venezuela que es el tercer punto y que podría traernos de Venezuela algo así como 150 kilovatios y como quinto punto, que es algo que queremos saber cuándo el señor Ministro de Minas y Energía y el señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá responden el cuestionario que nos habla de la recuperación de los embalses, mucho se ha hablado estos días de Betania, que tiene el 90% de la capacidad del embalse copado, poco se ha dicho sobre los 3 embalses más importantes que tiene el país que son el Peñol, que según entiendo está entre un 22 y un 23% de su capacidad, del agregado de Bogotá en un 24%, Chivor que tiene cerca del 75%, estos 3 embalses significan el 76% de la capacidad de los embalses de Colombia, en alguna ocasión el Senador Gustavo Rodríguez dijo que después de estos embalses la mayoría son simples que no significan absolutamente nada para la solución del problema energético, también el señor Ministro, en marzo, habló del plan de expansión eléctrica y nos dijo que debido a la negligencia de otros gobiernos, el plan de expansión estaba engavetado y que él lo iba a desengavetar, sin embargo 5 meses después el plan de expansión sigue engavetado, no sabemos exactamente cuál va a ser el plan de expansión y su financiación por lo tanto considero que este cuestionario es vital e importante, para que el país hoy, mañana, dentro de 8 días sepa cómo va a resolver el Gobierno el problema del racionamiento, que es uno de los problemas más graves que tiene el país, así no lo hizo saber a la Comisión Quinta cuando fuimos a visitarlo con

el señor Presidente de esta Comisión, el Doctor Salomón Nader y nos dijo que el problema más grave junto con el de la guerrilla era el problema de los apagones, con este cuestionario firmado por la Doctora Claudia Blun de Barberi, el Doctor Amilkar Acosta, el Doctor José Raimundo Sojo Zambrano, Eduardo Chavez López, Gustavo Rodríguez Vargas, pretendemos y queremos que el Gobierno nos explique cómo va a resolver a muy corto plazo, el problema del racionamiento en el país. Muchas Gracias señor Presidente.

En uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión.

Perdóname, Honorable Senador, para qué fecha. Señor Secretario lea la proposición.

Toma la palabra el señor Secretario de la Comisión, Doctor LUIS EDUARDO VIDES.

Cítese al señor Ministro de Minas y Energía, Doctor Guido Nule Amín y al señor Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, doctor Alberto Calderon, para que en fecha acordada por la Mesa Directiva de la Comisión Quinta informen y expliquen al Congreso sobre los siguientes puntos: Primero, estado actual del plan de expansión eléctrica, hasta el año 2.000; Segundo, estado actual de la línea de interconexión con Venezuela por la Guajira e informe sobre la construcción del Guavio e informe sobre la puesta en marcha de la primera y segunda unidad y sobre las líneas de interconexión requeridas, se le solicita un informe por escrito, donde se relacione el porcentaje alcanzado en todas las actividades del proyecto; cuarto, estado actual de la reparación de las plantas térmicas, se le solicita rinda un informe pormenorizado sobre la posible puesta en marcha de cada una de las plantas; Quinto, explique las posibles soluciones a corto plazo que el Ministerio de Minas y Energía le va a dar al problema del racionamiento eléctrico. Está suscrita por los Senadores HUGO SERRANO GOMEZ, CLAUDIA BLUN DE BARBERI, JOSE RAIMUNDO SOJO ZAMBRANO, AMILKAR ACOSTA, EDUARDO CHAVEZ y GUSTAVO RODRIGUEZ.

Interpela la Honorable Senadora CLAUDIA BLUN DE BARBERI.

Muchísimas gracias señor Presidente, ante todo quiero felicitar a

nuestro Vicepresidente por el excelente debate que si dió aquí con respecto al tema, agradecer a los señores Ministros por sus concretas intervenciones y a los invitados especiales, quiero tener una proposición firmada por todos los senadores aquí presentes.

Interpela el Honorable Senador Salomón Nader.

Quisiera solicitar a los ponentes de esa proposición, como se trata de todo lo que tiene que ver, primero con interconexión con Venezuela y, segundo la recuperación y reparación de las plantas térmicas de CORELCA, que se invitara también al Director de CORELCA que es quien puede darnos una clara información sobre el plan de recuperación de térmicas como también sobre el desarrollo del proyecto de interconexión con Venezuela, me permitiría solicitar que se adicione en la proposición en el sentido de que se invite también al señor Director de CORELCA.

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión, Doctor JAIRO CALDERON SOSA.

A consideración la proposición con la adición.

Toma la palabra el H. Senador JOSE NAME TERAN.

Señor Presidente quiero sugerirle ya que está aquí el señor Ministro, como es un tema serio, largo y no puede ser para salir de paso, que consultemos con el tiempo prudencial que él necesita para hacer una buena información, pero tampoco es un debate, al fin y al cabo él tiene poco tiempo de estar allí y lo que va a tratar por todos los medios es de darle una buena información al país.

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión.

Honorable Senador Name, habíamos hablado con el Ministro la posibilidad de que se hiciera dentro de 8 días a las 4 de la tarde. A consideración la proposición con la adición del Honorable Senador Salomón Nader.

Toma la palabra la honorable Senadora CLAUDIA BLUN.

Muchas gracias señor Presidente. Entonces la proposición dice así: Invítase al señor Crispín Ticken, Presidente de CORELGA - y Embajador de la ONU, para que en sesión informal del día miércoles 12 de agosto, a las 4 de la tarde analice en la Comisión Quinta del Senado el tema pos 110 y su impacto para países como Colombia. Está firmada por todos los senadores aquí presentes. Pero entonces se nos va a presentar un problema con la fecha.

Interpele al Honorable Senador LUIS GUILLERMO SORSANO.

Sí, lo que ocurre con la proposición que acaba de leer la Senadora Claudia Blun es que el Presidente Ticken, no va a estar aquí sino ese día, entonces nosotros no podemos...

Interpele la Senadora CLAUDIA BLUN.

Quería comentarle señor Presidente que en la sesión del 23 de junio pasado, cuando se citó a la Junta Directiva del Banco de la República, a los Ministros de Comercio Exterior, de Agricultura y de Hacienda, se creó una subcomisión para que se analizara todos los aspectos del sector agropecuario y darle una respuesta a la comunidad, yo quisiera que usted reviviera esta comisión, para poder nosotros comenzar el trabajo de esta legislatura.

Toma la palabra el señor Presidente, Doctor JAIRO CALDERON.

A propósito hemos distribuido unos eventos solicitados por los señores y en coordinación con la Presidencia de la Comisión Quinta de la Cámara, hay unas fechas prácticamente tentativas para que ustedes hagan sus comentarios y sacamos la programación definitiva, igual se han distribuido los posibles temas legislativos a trabajar en este semestre, hay también una proposición de solo ponentes, un material distribuido entonces para que posteriormente los señores ya en reunión informal podamos llegar a concretar para tener la programación definitiva. La Comisión creó que estaba conformada por Claudia Blun, José Reinaldo Sojo, Luis Guillermo Sorsano, Álvaro Araújo y José Name Terán, entonces a consideración los nombres para que integren esta comisión.

Tome la palabra el Honorable Senador JOSE NAME TERAN.

Señor Presidente en la sesión pasada se aplazó la posesión del Secretario, esperando una respuesta de la Oficina Jurídica que según entiendo es favorable a que se posea inmediatamente el Secretario.

El señor Presidente de la Comisión, toma la palabra.

Yo le pediría al Senador Nader que lea el concepto de la Oficina Jurídica.

Interpele al Honorable Senador LUIS GUILLERMO SORSANO.

Perdone, señor Presidente, saquemos primero las proposiciones que hay para citación y seguimos con eso, ponga a consideración de la mesa la siguiente proposición que suscriben conmigo todos los señores, que dice así: Cítese mediante emplazamiento en los términos previstos en el artículo 137 de la Constitución Nacional a los señores Alcaldes Mayores de la ciudad de Santafé de Bogotá, Jaime Castro; Medellín, Luis Alfredo Ramos; Santiago de Cali, Rodrigo Guerrero.

Toma la palabra el señor Presidente, Senador JAIRO CALDERON.

Yo le pediría para poder terminar la sesión normalmente a los señores Ministros que nos demoramos 5 minutos y terminamos en forma normal y no precipitada y le pediría a los Honorables senadores que después hacemos el lobby.

Toma la palabra el Honorable Senador LUIS GUILLERMO SORSANO.

Señor Presidente le pido poner orden a la sesión para poder poner a propósito esta proposición, antes de llegaría muy rápido hacer un gran debate acerca del tema ambiental y particularmente empezar por el sector urbano, queremos traer aquí a los alcaldes de las ciudades más contaminadas para que nos hagan una explicación sobre sus políticas al respecto, la proposición dice así: Cítese mediante emplazamiento en los términos previstos por el artículo 137 de la Constitución Nacional a los alcaldes mayores de la ciudad de Santafé de Bogotá, Jaime Castro; Medellín, Luis Alfredo Ramos y Santiago de Cali, Rodrigo Guerrero, para que en sesión especial de esta Comisión Senatorial, informen sobre las políticas urbanas de sus

respectivas administraciones en relación al medio ambiente y para que verbalmente y con apoyo documental den explicaciones al Senado de la República, sobre lo siguiente: Primero, situaciones y correctivos de la contaminación del aire, ocasionada por el complejo industrial y el de transporte, medidas adaptadas, normatividad local, instrumentos administrativos financieros, etc. Segundo, Situación actual política frente a la contaminación de los ríos Bogotá, Medellín y Cali, disposición de desechos líquidos y sólidos, descontaminación, canalización y saneamiento básico de fuentes de agua potable, manejo de corrientes de aguas negras, incidencias de la situación sanitaria de la población. Tercero, programas y proyectos de zonas verdes, arborización, parques, educación ambiental, costos sociales de los programas ambientales en cada una de estas ciudades. Cuarto, programas y políticas ambientales en relación con zonas rurales en las respectivas ciudades. Quinto, tratamiento de basuras y previsiones y planes de corto y mediano plazo. La sesión especial se celebrará, el miércoles 26 de agosto de 1992, a las cuatro p.m.; para los mismos efectos y en lo correspondiente a sus ciudades, emplázase a los alcaldes de las ciudades de Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Yumbo y Sogamoso, para concurrir el día 2 de septiembre a una sesión especial con los mismos propósitos, la suscriben los distinguidos honorables senadores de la Comisión Quinta.

Toma la palabra el señor Presidente, JAIRO CALDERON SOSA.

A consideración la proposición del Honorable Senador Luis Guillermo Sorsano. Entonces para finalizar terminamos con el último punto del orden del día.

Toma la palabra el Honorable Senador AMILKAR ACOSTA.

Señor Presidente, creo que es conveniente que hoy mismo pudiéramos aprobar la ocasión que usted propuso a los miembros de esta comisión, porque esto toma tiempo y los preparativos y si seguimos indagando, la definición de las fechas vamos a estropear la calidad que todos queremos revisar.

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión.

Honorable Senador yo quisiera posteriormente ya de manera informal

comentarle unas cosas, observaciones que he recibido para hacer el ajuste definitivo y aprobamos en la próxima reunión.

Toma la palabra el senador AMILKAR ACOSTA.

Adicionalmente quiero implantar la inquietud, porque yo me había ausentado por algunos días.

Retoma la palabra el Honorable Senador JAIRO CALDERON SOSA, Presidente de la Comisión.

Informalmente después de que terminemos el orden del día, pasamos a la sala a discutir la programación. Vamos al último punto del orden del día, que es la posesión del Secretario, quisiera pedirle al Senador Salomón Nader que lea el concepto que ha recibido de la Oficina Jurídica.

Toma la palabra el Honorable Senador SALOMON NADER.

Señor Presidente JAIRO CALDERON SOSA, Presidente de la Comisión Quinta, en atención de la consulta telefónica en la tarde de hoy formulada por el Honorable Senador Salomón Nader, con respecto a la elección del secretario general de la Comisión Quinta de esta Corporación, hecho éste que según dicha información telefónica se produjo en días pasados y en consideración a que se trata de una situación totalmente nueva para este despacho ya que se tenía conocimiento por parte del Doctor LUIS MARIO LOPEZ, secretario saliente de esta Comisión, que la elección había sido aplazada, esta oficina considera que en virtud de los recientes hechos conocidos debe acatarse la elección y por consiguiente proceder a la posesión respectiva sin perjuicio de la indemnización que como ya se dijo en concepto dirigido al señor Presidente del Senado se acogió el Doctor LUIS MARIO LOPEZ RODRIGUEZ. Se ratifica así que cuando el concepto anteriormente mencionado, esta Oficina sugirió efectuar un compás de espera para la nueva elección del secretario de la Comisión, no se tenía conocimiento puesto que esta ya se había producido con anterioridad. Cordial saludo. ARNULFO LEON RAMIREZ, Jefe de la Oficina Jurídica.

Retoma la palabra el señor Presidente de la Comisión, Doctor JAIRO CALDERON SOSA.



COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
ACTA NÚMERO 026 DE 1992
 (agosto 12)

<p style="text-align: center;">COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE SENADO DE LA REPUBLICA ACTA No. <u>026</u></p> <p>En Santafé de Bogotá, D.C. a los 12 Doce Días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y dos (1.992), siendo las 11:00 A.M. se dió inicio a la Sesión de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, citada para la fecha.</p> <p>El Sr. Presidente de la Comisión Dr. Jairo Calderón Sosa, solicita al Sr. Secretario se sirva leer el orden del día.</p> <p>El Sr. Secretario proceda a leer el orden del día</p> <p>I. Llamado a lista y verificación del quorum</p> <p>II. Consideración y aprobación del orden del día</p> <p>III. Negocios susanciados por la Presidencia: Proyecto de Ley para reparto No. 082-S-92 "por la cual se establece el Seguro Agropecuario".</p> <p>IV. Declaratoria de Sesión informal</p> <p>V. Palabras del Sr. Presidente de la Comisión Quinta Constitucional Permanente Dr. Jairo Calderón Sosa.</p> <p>VI. Intervención del excelentísimo Sr. Crispin Tickel, Embajador de la ONU, Intervención de los Señores Senadores proponentes de la Proposición 035 de 1.992</p> <p>VII. Lo que propongan los Honorables Senadores</p> <p>Está leído el orden del día Sr. Presidente.</p> <p>INTERPELA EL Sr. PRESIDENTE:</p> <p>Aconsideración del orden del día leído.</p> <p>El Sr. SECRETARIO</p> <p>Está aprobado Sr. Presidente</p> <p>I. Llamado a lista y verificación del Quorum. Amilkar Acosta Mejía, Blum de Barberi Claudia, Jairo Calderón Sosa, Chavez López Eduardo, Gachen Turbey Jorge Eduardo, Mujuy Jacanamajoy Gabriel, Nader Nader Salomón, Neme Teran José, Serrano Gómez Hugo.</p>	<p>INTERPELACION DEL Sr. SECRETARIO</p> <p>II. Negocios Susanciados por la Presidencia, Sr. Presidente la Secretaría se permita poner en conocimiento que ha llegado a esta Comisión el proyecto 089 por el cual se establece el Seguro Agropecuario, con el objeto que se efectúe el pacto correspondiente.</p> <p>INTERPELACION DEL Sr. PRESIDENTE:</p> <p>El interesado en este importante proyecto es el Dr. Alvaro Araujo, ¿Algún otro está interesado ?</p> <p>El Sr. SECRETARIO</p> <p>Declaratoria de la Sesión informal está aprobada, Sr. Presidente.</p> <p>INTERPELACION DEL Sr. PRESIDENTE</p> <p>Excelentísimo Sr. Embajador Cristian Morris experto de las Naciones Unidas, Señor Director del Inderena Luis Manuel Rodríguez, H. Senadores de la Comisión V del Senado, encargada de estudiar las materias relacionadas con el Medio Ambiente en un momento en que el mundo entero está tomando conciencia de la importancia del tema, y después de la importantísima reunión celebrada en Río de Janeiro, como la sabre re la Sierra, es para nosotros un honor tener al Sr. Cristian Morris, como conferencista para que nos dé sus conceptos sobre la evolución de tan importante tema y que es de inmensa actualidad aquí en Colombia, ya que estamos en esta legislatura prestos a trabajar y estudiar la Creación del Ministerio del Medio Ambiente que entrará a regular todos los aspectos del Estado. Bienvenido Sr. Embajador y le damos un agradecimiento especial al Sr. Cristian Morris por su presencia y facilitar esta conferencia.</p> <p>INTERPELACION DE LA Dra. CLAUDIA BLUM DE BARBERI</p> <p>Señor Presidente, H. Senadores, primero que todo un saludo muy especial al excelentísimo señor Embajador Cristian Morris por su presencia en el Senado, el Cr. Manuel Sierra Rodríguez Director del Inderena, a los H. Senadores de la Comisión V y II. Hace 20 años, 115 Presidentes de igual número de Naciones se reunieron en Estocolmo Suecia, se conoció como la Primera Cumbre Ecológica del Planeta, en ese entonces la mayor preocupación de los asistentes, era la carrera nuclear, el Mundo se enfrentaba dividido en dos bloques, el Oriental y el Occidental. Aunque la amenaza in</p>
---	--

recidiva de una destrucción planetaria nuclear ya no es inminente, la tierra no está hoy en situación de menor riesgo en esta época de poderes, se reunieron hace dos meses en Río de Janeiro, más de cien presidentes miles de diplomáticos, científicos, biólogos y bióticos de la Segunda Cumbre Ecológica del Planeta, las inquietudes e interrogantes que aquí se discutieron tuvieron en vilo al mundo entero, la contaminación del aire urbano, la pérdida de 200 hectáreas de bosques en 20 años, lagos, ríos e incluso mares, los países del Norte, han adquirido sistemas de vida que consumen cantidades desproporcionadas de recursos naturales, y generan gran parte de la contaminación global, por su parte muchos de los países subdesarrollados del sur, consumen recursos naturales irremplazables para alimentar a su cada vez mayor población, de esto nos hablará hoy el Sr. Tiket. En una breve presentación, él es el Presidente de la Sociedad Gráfica Real de Gran Bretaña, y miembro de la Junta Directiva del Instituto Internacional del Ambiente y el Desarrollo, miembro del servicio Diplomático del Reino Unido, el tiempo que ha sido Cebadístico en Harvard y Oxford, durante tres años y como representante permanente del Gobierno Británico ante las Naciones Unidas, actualmente se desempeña como Presidente de la Asociación de Biólogos Marinos y es el Director de la Fundación Ambiental de su país. El Sr. Tiket es también el autor del libro Cambios Climáticos y asuntos Mundiales.

INTERVENCION DEL DR. TIKET, ENBAJADOR ANTE LA ONU

Sr. Presidente, H. Senadores, estoy muy honrado de encontrarme recibido por una Comisión del Senado de Colombia. Voy a decir algunas palabras breves sobre cosas importantes para el futuro de nuestro planeta, vistos todos los problemas del Medio Ambiente, que el mundo conoce en este momento. Podríamos hablar sobre el plano exterior y cómo pueden cambiar la mentalidad de la gente sobre el Instituto en los últimos 20 años para enfrentarse a estos problemas y sobre todo lo que pasa en el mundo y que quizá incide un poco la ignorancia, en el aspecto del problema mundial. Ahora tenemos que dar alguna conferencia sobre ecología, es que ahora hay una conciencia en las gentes que trabajan, las hombres políticos y los administrativos.

El aspecto más importante es el estudio sobre las Biodiversidades. Yo quiero mencionar dos ejemplos en que personalmente con el Gobierno de China, que es el que tiene las cuatro partes de la humanidad, acabo de establecer un Consejo Chino en una Institución China para examinar las cuestiones del Ambiente, con varias personalidades del exterior. Yo tengo el honor de estar entre ellos, examinando los problemas medio ambientales de China; y segundo, como estos problemas globales impactan el sistema, porque tenemos problemas mayores en la Unión Soviética, y aún peor en Europa Oriental podrían enfrentarse a estos problemas que son comunes a nuestros países, porque muchas veces no tenemos las estructuras necesarias para tratar es -

ciencias para reducir por ejemplo las emisiones de carbón hasta al nivel de 1950 antes del fin de siglo. Por el otro lado los países no industrializados deben darse cuenta de que el hecho de que ellos pueden pensar que los países industrializados van a ayudarlos para hacer todo para ellos y tienden la necesidad de poder seguir las políticas correctas de cooperar con nosotros y poder pensar que el problema es sencillo, que no es cuestión de pobreza, pura cuestión de deudas, cuestión de los términos de comercio.

Solicita el uso de la palabra al H. SENADOR LASERNA.

Muchísimas gracias Sr. Presidente, quisiera entretanto expresar mis agradecimientos al Sr. Tiket por estar aquí, que nos permita oírlo y plantear ciertos problemas. El problema ecológico en una dimensión global, la política económica, la necesidad de pensar con categorías nuevas y al respecto quisiera preguntarle el problema que se planteó tanto en la reunión de Copenhague en donde fue la reunión interparlamentaria mundial y donde se notó al igual que en Río de Janeiro un veco en cuenta al DESARROLLO SOSTENIBLE, entonces con lo que pregunta el Senador Nader, es la discusión que en Europa ya han puesto el concepto en un desarrollo sostenible; al que ya se montó una fábrika en las orillas del Río Amazonas o del Japurá, tiene que cuidar los aguas o tiene que cuidar los bosques, tiene que cuidar el aire de todo, inclusive el problema del ruido, pero resulta que el caso nuestro específicamente de la Amazonía, el concepto del desarrollo sistemático, tiene una aplicación con relación a las grandes Empresas que estaba promoviendo el Brasil, por ejemplo, y que se le pensó que están creando unos problemas de diverso orden, el problema de la Amazonía es que la gente que está destruyendo la Amazonía, no está tratando de hacer Desarrollo Sostenible, la gente que está en la Amazonía está tratando de no morir de hambre y por conseguir el desayuno para el día siguiente y para ello con extractivistas muy voraces al bosque tropical de la Sierra Nevada de Santa Marta, gente que está matando los ríos y arroyos. Por lo tanto como el problema de la Amazonía es un problema global, la situación nos interesa a todos, y la pregunta es: ¿quién tiene la clave de la solución, en Europa me dicen hace unos años, es que los destructores del bosque tropical, son ustedes. Es necesario que la mano de obra se pueda vender en los países del norte, y los países del norte no están dispuestos a aceptar ese ingreso de la mano de obra de los bosques tropicales. Por lo tanto el problema en estos términos no tiene solución, porque la gente que está viviendo de eso no tiene otra manera de subsistir, para un Desarrollo Sostenible, sería necesario que los países del norte pagaran mejor la mano de obra y la día a día un entrada a nuestros productos como el caso del café y el caso del banano. Pero a los países del norte no les interesa, está mano de obra va destruyendo el bosque amazónico, entonces le llamo para solucionar el problema lo tienen los países industrializados, y a nadie le está interesando eso. De manera que yo creo que por el lado nuestro no tendrá nunca respuesta a esa situación. Ese es mi pensamiento -

los problemas tan fáciles, en Inglaterra tenemos el Ministerio del Medio Ambiente, mientras ustedes señalan pueden crear el propio Ministerio, tenemos también otras Instituciones como la autoridad para el manejo de las aguas y la contaminación. Este es un paso muy importante y de significación para el futuro sobre agricultura, sobre la selva, teniendo en cuenta los problemas del medio ambiente.

El acto del ciudadano es muy importante, por eso yo he creado una Unidad para traer la ciencia, el conocimiento más simple para el público en general, es muy importante, que el ciudadano entienda mejor lo que hablamos en este momento porque hay necesidad para que el pensamiento humano cambie en este aspecto y se tenga en cuenta el Medio Ambiente, esta gran tarea que tenemos todos como Ciudadanos del mundo.

INTERPELACION DEL H. SENADOR JAIRO CALDERON

Desearía preguntarle sobre el manejo cooperativo ante la población, cuál es la experiencia suya en el mundo del manejo ambiental y si es mucho más efectivo a base de educación.

INTERPELACION DEL Sr. TIKET.

Es muy importante su pregunta, hay dos métodos: la imposición y la ley, Generalmente es mejor no depender de la prohibición, es mejor estar siempre con algo positivo para la protección del Medio Ambiente, a base de incentivos, de esta manera porque la Ciencia cambia cada día, hace dos o tres años el aluminio fue muy malo en efecto ahora los científicos dicen que nuestro miedo fue exagerado, de esta manera se puede cambiar rápidamente estos incentivos. Es muy importante que los ciudadanos deben hacer ellos mismos la labor para la protección del Medio Ambiente, tenemos en Inglaterra muchas organizaciones, algunas de ellas son moderadas, algunas de ellas más y otras optimistas, que cada país tenga sentimientos del Ciudadano, es mejor que el Gobierno tenga sus responsabilidades y tenga muchos instrumentos para dar incentivos para que la gente proteja su Medio Ambiente.

INTERPELACION DEL H. SENADOR NADER NADER SALOMON.

Podría ilustrarnos un poco sobre ello, de los países desarrollados tardíamente han entendido la importancia del Medio Ambiente, qué están haciendo para poder equilibrar el desarrollo con la necesidad de tener que reforestar, por ejemplo, qué están haciendo en el campo de la prohibición y los estímulos.

INTERPELACION DEL Sr. TIKET

Los países industrializados tienen una responsabilidad mayor y mi opinión es que deben dar el ejemplo reduciendo su consumo, de cambiar un poco sus métodos de producción, su manera de vivir, no es tan difícil, la comunidad europea ya ha fijado -

que se realice con la Conferencia de Río de Janeiro y con la Conferencia de Copenhague en general con la Fórmula Europea de qué es desarrollo.

INTERPELACION DE LA H. SENADORA CLAUDIA BLUM DE BARBERI

Yo estoy totalmente de acuerdo con el planteamiento del Senador Laserna, precisamente las preguntas que yo tenía preparadas, iban encaminadas al tema del Senador Laserna, entonces, para completar un poco, pregunto cómo crear una conciencia ecológica y de preservación ambiental en un país como Colombia, donde aún no se ha resuelto el problema de supervivencia, y la otra para preservar el planeta, los países del mundo deben optar por eso que los ecólogos llaman el Desarrollo Sostenible, del cual hablaba el Dr. Laserna, que implica que las decisiones económicas no vayan contra el medio ambiente, entonces la pregunta es qué tan factible es usted el Desarrollo Sostenible en los países latinoamericanos que viven de sus recursos naturales.

CONTESTA EL Sr. TIKET

Senadores muchas gracias, ustedes han tratado puntos de gran importancia para todos, pero debo decir que no estoy totalmente de acuerdo con ustedes.

Primero. Yo fui Secretario General para nuestro Ministerio, ayudo al Tercer Mundo, y como Senador yo tengo experiencia de Colombia e hice una contribución para conservar las obras adelantadas, con el Gobierno de Colombia elaboramos programa para la protección de las obras y al mismo tiempo dar trabajo en esta parte del mundo, porque se puede establecer una balanza, un Desarrollo Sostenible, pues no es tan difícil: en el continente con recursos naturales tan grandes como Europa, es difícil por la razones que yo explique, pero los europeos en este momento tenemos la intención de un régimen en la Unión europea muy estricto para la protección de un Medio Ambiente con este incentivo para producir un resultado feliz. El punto más importante es lo que podríamos hacer con la gente que quiere explotar los recursos de la selva, debo decir primero que destruir su Medio Ambiente es un acto de suicidio, y esto es un acto suicida, yo sé que es el desarrollo inapropiado, pero antes de hacer cualquier cosa debemos darnos cuenta que el desarrollo sin control, el desarrollo para destruir la selva es un suicidio para las generaciones por venir.

Segundo. Mi impresión, y yo he viajado a todas partes del mundo donde hay selvas, donde hay naturaleza, mi impresión es que no hay hambre, no hay miseria, hay pobreza, pero no hay miseria, hay presión de gentes para explotar, es mucho más la presión por la exportación, viene de otra parte, son grandes multinacionales que quieren explotar la selva, para sacar su madera, y otras cosas económicas, los ganaderos, los empresarios de madera, que hacen la mayor parte de la presión.

Los indígenas han protegido la selva durante miles de años, la selva tropical no es una selva completamente salvaje, es como un jardín completamente amazónico, los árboles están planeados como una manera - para contener una población no muy grande, pero la selva Amazónica no es el tipo de totalmente salvaje, la selva Amazónica es relativamente nueva, lo que debemos hacer, en mi opinión personal es dar a la gente de la selva en estas áreas, los derechos de las gentes y los derechos a la propiedad, todos nosotros defendemos nuestra propia casa, nuestra propiedad, el problema es el derecho a la tierra.

Tercero. La gente debe tener la propiedad y de esta manera se puede producir un sistema mucho más equitativo entre las gentes que viven en estas regiones, de esta manera se puede dar una unidad que es la propiedad, porque ellos tienen miedo - de las grandes Empresas, tienen miedo de los ganaderos, el Gobierno en mi opinión, cualquier gobierno, tiene la posibilidad de proteger a esta gente. Así se puede - desarrollar poco a poco la selva, se la puede dar a la gente que viva allí, la posibilidad de obtener la riqueza necesaria. Hay otro punto muy importante que es el ecoturismo, Debemos desarrollar un poco otros medios de ganar dinero para estas regiones, tradicionalmente estos derechos de propiedad, la posibilidad de identificarse de esta manera y la posibilidad de que los turistas vengyan para ver lo que pase, para participar un poco en investigaciones, para mostrar la riqueza de la selva. También hay que decir para concluir, que hay otros métodos que indican riqueza en la selva aparte de la destrucción de la selva y la ganadería, si se puede tratar la selva como un jardín como los indígenas lo hacen antes de llegar los españoles se pueden plantar unos árboles como en haciendas, productos naturales para que la gente pueda aprovechar, en términos generales. Dar a la gente que vive allí la posibilidad de recuperar su dignidad.

INTERPELACION DEL H. SENADOR CHAVEZ

Gracias Sr. Presidente, es importante felicitar y saludar a nuestros ilustres visitantes por la importante charla que hoy han dado en la Comisión. La situación en el Departamento del Cesar: Qué opinó Ud. de la explotación que hacen las empresas inglesas en este Departamento y su repercusión en el ecosistema.

CONTINUA EL Sr. TIKET.

Muchas gracias, yo creo que el Gobierno Británico, hace dos años, tiene un representante aquí en la casa del Sr. Escudador, que tampoco está enterado de lo que - pasó con estas sociedades por lo consiguiente ahora que casi compañías extranjeras que trabajan en países como Colombia, debe respetar las Leyes de Colombia y hacer - lo que sea posible para proteger los criterios respetados en Colombia y también a la sociedad, respetar al Medio Ambiente; hay que invertir y financiar algunas para proteger al Medio Ambiente.

del Representante de la ONU, lo que nosotros hemos venido analizando del indígena tanto en la Cuenca Amazónica, los mejores sitios - del mundo relacionados con los recursos renovables o no renovables, la verdad es que en cualquier ámbito, en cualquier espacio, en cualquier país del mundo, una motivación en relación con la defensa del hábitat es muy importante, pero hay que hacer cambios en las estructuras, como en las estructuras del Banco Mundial, del Fondo de Crédito Internacional, interesantes y muy humanos, lo segundo es hablar sobre el asunto de la deuda externa, en el Fondo hoy dependemos económicamente y - ahora desafortunadamente lo único que la queda, para poder negociar - ya sea a América Latina, Asia o África son sus recursos y reservas naturales. El plan del gobierno colombiano va hacia eso, porque hay muchos recursos; y lo tercero es decirle en relación con los temas indígenas noid en proyectos concretos - como lo expresaba el Presidente de la Comisión el Dr. Jairo Daldarón, se haga realidad, y para que se haga realidad nosotros hemos venido diciendo y expresando en varios espacios que es necesario cambiar la metodología, en el sentido de hacer esfuerzos las cooperaciones, pues creemos que las bilaterales en cuanto al medio ambiente deben de ir más directamente a los acuerdos. Nosotros, o yo, quisiera hacer ese llamado en bien de muchos pueblos indígenas y no indígenas, porque recursos hay, lo que hace falta es cambiar la tecnología, la industria. Gracias.

RETOMA EL USO DE LA PALABRA EL Sr. TIKET.

Senador, Ud., tocó tres puntos. El primero es que tienen responsabilidad el Banco Mundial, las Naciones Unidas, los Gobiernos. El segundo punto es que ninguna nación debe fallar en esto de sus recursos naturales, yo estoy de acuerdo con usted, soy defensor de los derechos de los pueblos indígenas y su propiedad en todo el mundo. Finalmente Senadores, hay que disculpar al Español pero haga lo mejor para responder a sugerencias.

INTERPELACION DEL Sr. PRESIDENTE

Existe en la mesa una nota por medio de la cual la Comisión Quinta del Senado de la República, rinde una mención de reconocimiento al Sr. Cristian Tiket. Señor Secretario, sírvase leer la proposición.

Sr. SECRETARIO

Sr. Sr. Presidente, Proposición No. 86. Se anexa el acta - el texto de la propuesta. La proposición es aprobada por esta Comisión.

INTERPELACION DEL H. SENADOR NADER

No son indispensable para el ecosistema, que se están dando en Europa. Las políticas económicas de la Naciones Unidas, para los países en desarrollo, en el caso de Colombia en cuanto al café y al banano, y de otros productos agrícolas de los cuales depende en mucho parte el desarrollo nacional. Hay un trato injusto a los productores. Lo que no se puede pagar ahora es que a nosotros nos responsabilicen, que vayamos a pagar el costo de lo que no hemos hecho y de lo que han hecho otros, entonces hay que buscar una fórmula que permita mantener el pulmón del mundo que es la Amazonía colombiana, pero también el permitirle a estos países desarrollarse.

INTERPELACION DEL Sr. TIKET

Estoy de acuerdo con la mayor parte de lo que Ud., acaba de decir, es importante decir puntos del hecho de que hay costos económicos en la protección de los terrenos de selva, pero hay un costo económico también en la destrucción de los recursos de la selva, la destrucción es mucho más grande que los costos de conservar. No estoy de acuerdo con las países que quieren proteger la industria del tercer mundo, y por eso tenemos una negociación en estos momentos en el campo, para resolver algunos de estos problemas en casos como el del café, el algodón, productos agrícolas, es muy difícil mantener precio. Hay países que producen lo que no deben y afectan su balanza de pagos, es importante que ustedes produzcan café, es el mejor café del mundo, aunque hay otros países que no producen excelente café y compran producciones del tercer mundo, un estímulo artificial ya por la protección a industrias, y dentro de los países industrializados producen cosas que son mejores en Colombia por ejemplo, es difícil entonces entrar en la reforma del sistema comercial.

INTERPELACION DEL Sr. PRESIDENTE

Sr. Tiket, la verdad es que hemos oído con muchísima atención sus puntos de vista llenos de experiencia en cuanto a lo que ha visto a nivel mundial, le podemos decir que la concientización nacional, que hace unos años de pronto no tenía la significación que hoy tiene, está en el primer punto del orden del día. Campañas masivas a nivel de la población, en eso estamos totalmente de acuerdo, pero hay condiciones que presionan al deterioro, por lo menos seis millones de campesinos pobres que utilizan lo que la madre naturaleza da. Hay una menor parte de la población que consumen más del 70% de todos los recursos, hay que hacer la campaña de concientización en esos países de que el problema es de todos y que es necesario contribuir para proteger estos pocos recursos que están quedando, poniendo en práctica todos estos ideas que usted nos ha explicado, pero que necesitamos el apoyo de los países desarrollados para poder lograr ese importante propósito.

INTERPELACION DEL H. SENADOR GABRIEL MUÑOZ

Gracias Sr. Presidente, aunque por el contenido de la tan importante conferencia

El Presidente da inicio a la Sesión Formal.

EL SEÑOR SECRETARIO INFORMA

Sr. Presidente, en la Secretaría reposan las siguientes Proposiciones: Proposición. Cítase al Sr. Ministro de Minas y Energía Dr. Guido Mula /mín y cite al Sr. Gerente de Corcelos Dr. Alvaro Heremillo Banguchoa, al Sr. José Camilo Manjar Jabón para que en la Comisión del día 19 de Agosto, aborden el siguiente tema: Primero. Financiación del proyecto hidroeléctrico Urré I, desarrollo de la sociedad Urré I, en dicha sociedad cronograma de difusión del proyecto, estado en que se encuentra la obra. Segundo. Asignación a Corcelos por parte de la Nación, objetivos y alcances de la refinanciación, parentías solicitadas por el H. Senador Salomón Nader Nader. Está leído Sr. Presidente.

EL H. SENADOR SALOMÓN NADER NADER SOLICITA EL USO DE LA PALABRA.

Para un debate citado por los H. Senadores con la presencia del Ministro de Minas y el Director de Corcelos, el Director de la Empresa de Energía Eléctrica de Santafé de Bogotá y el Director y el Presidente del ISA, que van a tratar el tema de cómo se ha desarrollado la programación, qué ha hecho el gobierno para superar la crisis de racionalización de energía eléctrica, yo creo que ese debate tiene que ser complementado con parte de los programas que se habían tenido en cuenta para superar la crisis, a más largo plazo, que es la construcción del proyecto hidroeléctrico de Urré, la refinanciación: no solo de Corcelos sino de las otras Entidades del Sector Eléctrico, por eso yo quiero aprovechar la presencia del Sr. Ministro de Minas y del Director de Corcelos, del Sr. Director del proyecto Urré, pero conocer sobre el plan de expansión de generación, del sector Eléctrico Nacional, en el caso de reprogramación de las plantas, por eso quiero iniciar el 19 este tipo de debates - que yo creo que es importante.

INTERPELA EL H. SENADOR JOSE NADER

Conversando con el Senador Hugo Serrano, que es el gestor del debate central de la sesión hoy, él no tiene ningún inconveniente en que se haga el 26, esto para hacer un debate de largo alcance.

INTERPELA EL Sr. PRESIDENTE

Por información muy formal tengo entendido que el gobierno va a presentar e con - sideración un plan de expansión al 24, yo no sé si es conveniente que el debate se - haga antes o después.

INTERPELA EL H.S. JOSE NAME TERAN

Yo voy a pedir permiso a la Presidencia del Senado para queotome en Barranquilla s organizar el foro.

INTERPELA EL H.S. SALOMON NADER

Si eso es así, yo no tengo ningún inconveniente en aplazar mi cuota personal un día más, y organizar el debate completo para el 26 en lo que tiene que ver con el sector de energía, y en ese caso sería una proposición adicional a la suya que sería una proposición para citación adicional y la podríamos poner para el día 25, o aplazar para el día 26.

INTERPELA EL Sr. PRESIDENTE.

Me permito adicionalmente para invitar al Director del IDEL, para que se analice también en qué condiciones va a entrar el IDEL y qué papel va a jugar en el plan de expansión eléctrica. A consideración presentada, va a aprobarse, queda aprobada.

INTERPELA EL H.S. SALOMON NADER

Está es una proposición adicional; se adiciona a la presentada por el Senador Hugo Serrano y la del Sr. Presidente.

INTERPELA EL Sr. PRESIDENTE

H. Senadores, creo que hay una proposición ya presentada y tenemos una programación de casi tres meses de actividad, me parece que podríamos considerar la fecha inicial del Dr. Hugo Serrano del 14 y el 25 hacer la suya para no hacer toda la programación de estos eventos, que de todas maneras ya va a ser analizado lo del Ministro y lo de los funcionarios del Estado, y para que se cumplan hasta donde sea posible muy estrictamente estas fechas, de manera que yo no tendría inconveniente y le voy a pedir al favor a los H. Senadores que hasta ahora hemos venido trabajando una Sesión por semanas, entonces hay que hacer por las menos dos Sesiones por semana, ya sea los martes o los miércoles y jueves, pero es fundamental por que hay mucho trabajo hay realmente varias citaciones, empiezan a llegar los proyectos de ley. H. Senadores, clarifiquemos hasta acá las conclusiones, H. Senador Hugo Serrano su proposición queda para el 19 adicionalmente con la del H. Senador Salomón Nader y con la mía.

INTERPELA EL H.S. SALOMON NADER

Insisto en el problema de Carrizotoso. Primero qué representa entregárselo gratuitamente a la SHELL, la Nación se va, vendiéndole totalmente esos derechos que tie

ne en Carrizotoso a la SHELL, que tuvo una rentabilidad, una tasa de retorno de 5%. Me venido oponiendome a la privatización que representa pasársela gratuitamente a la SHELL esta empresa que tiene una rentabilidad con una tasa de retorno del 5%.

Voy a leerles mi Proposición.

Citase a los Señores Ministros de Minas y Energía y de Desarrollo, Drs. Guido Nula y a invitase al Señor Gerente Encargado, al Sr. Presidente de Carrizotoso y al Sr. Gobernador del Departamento de Córdoba para que en la Sesión del 25 de Agosto, actualven el siguiente cuestionario:

Primero: Reformas en las minas de Carrizotoso, igual de la venta en dólares en el mismo período del 17 de marzo. Contrato comercial del Cerro Niquel y prórroga, costo de la comercialización, a junio 30 del 92. Tercero: Participación en la Sociedad de Carrizotoso S.A. de la Nación, de los asociados, rentabilidad neta en la explotación de las minas de Carrizotoso en el período del 1o. de Julio del 77 a 30 de Julio del 92, base para el cálculo en las regalías. Cuarto: Proposiciones sobre el futuro sobre el níquel. Quinto: Privatización de la parte de la Nación en la Sociedad Carrizotoso, razones de la privatización, estado actual en que se encuentra el proyecto de la privatización; entidad interesada en la compra de las acciones, conclusión para privatización de las minas de Carrizotoso y porcentaje de participación, razón o razones de la construcción, ventajas y desventajas para el Depto. de Córdoba y sus asociados, tasa de retorno, estado actual en que se encuentra el proyecto de construcción. Esta proposición es presentada por el H.S. José Name Terán y por el Sr. Presidente, solicita que se ponga a consideración de la Comisión.

El Sr. Presidente somete a consideración la Proposición del H.S. Salomón Nader.

A consideración la proposición presentada va a aprobarse, queda aprobada.

Solicita el uso de la palabra el H.S. JOSE NAME.

Me permito contarles como está diseñado el foro agropecuario en la ciudad de Barranquilla porque es una innovación, es un poco abusiva mi decisión y yo deseo que sea evaluada por la Comisión.

INTERPELA EL Sr. PRESIDENTE

Re que no me permita poner a consideración la proposición formal de citación de los Ministros y los Funcionarios de los Foros programados, de esta forma queda ya la programación y los Ministros y funcionarios del sector correspondiente estarán delegados en cierta forma a asistir a ese foro. Entonces le voy a pedir al Sr. Secretario que los la programación que se constituye en una proposición.

Sr. SECRETARIO.

Citase a los Ministros y a los funcionarios de los organismos vinculados sobre la programación previamente acordada por la Comisión Quinta, para que asistan a los Foros energéticos y agropecuarios, y del Medio Ambiente, la programación es la siguiente: Foro Agropecuario del 14 de Agosto, Foro Agropecuario Barranquilla, 21 y 22 de Agosto.

INTERPELA EL H.S. SALOMON NADER

Con la venta del H. Senador Name y debido a algunas informaciones que se están dando en la costa en cuanto a la situación del Urre y Corelca, he solicitado que el foro que se va a realizar lo hagamos para tratar exactamente ese punto.

INTERPELA EL Sr. PRESIDENTE

Foro Agropecuario del 21. Energético el 22. El Señor Ministro sin intervenir, no.

INTERPELA EL Sr. SECRETARIO

Foro Ecológico 27 y 28 de Agosto.

INTERPELACION DEL H. SENADOR SALOMON NADER.

Cuales son las nuevas que corren en Barranquilla sobre el sector energético. Se probó aquí el sistema de financiación, Rural lo aprobó, Urre I. Ese esquema fue modificado para una entidad en la cual Corelca tendría el 25%, el 7% lo que se había aprobado aquí el Copesa, Corelca aportaba 125 millones de dólares, que la Nación le va a facilitar dentro de la refinanciación de Corelca; y si no es por recursos no compramos a Corelca, como socio de una empresa.

INTERPELA EL Sr. SECRETARIO para leer una Proposición.

Foro Ecológico en Santa Marta, el 27 y el 28 de Agosto, Foro Agropecuario en Villavicencio 5 de Septiembre, Foro Energético y Agropecuario en Puerto Asís 5 de Septiembre, Foro Energético en Aruca y Yopal 11 y 12 de Septiembre, Foro Energético en Barranquilla y Villavieja 18 y 19 de Septiembre, Foro del Medio Ambiente - (del 2 de Octubre, Foro Agropecuario Energético Córdoba, 23 y 24 de Septiembre, Foro Agropecuario y del Medio Ambiente 3 de Octubre en Pereira, Foro Medio Ambiente de Amazonia 9 y 10 de Octubre en Leticia, Foro de la Creación del Medio Ambiente en Bogotazo el 16 de Octubre, está leída la proposición Sr. Presidente, la cual fue presentada por los H. Senadores. Me gustaría que se aclararan unas variaciones en las fechas porque ya se han hecho distintas programaciones.

INTERPELACION DEL Sr. PRESIDENTE

La Programación al principio fue acordada por el Presidente de la Comisión Quinta del Senado y del Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara, solamente hay una variación que es en la de Puerto Asís, en Aruca y en Casanare, porque la verdad estoy muy interesado en asistir y en la fecha no puedo hacerlo. Además no se han comunicado con ningún funcionario, de la Secretaría según las invitaciones a los Ministros, los funcionarios de todas las dependencias, y a las regiones. En consideración la Proposición leída, va a aprobarse, queda aprobada.

INTERPELACION DEL HONORABLE SENADOR SALOMON NADER NADER

En el sector agropecuario escogieron el tema bancario, el de la papa, arroceros y palma africana y, dos ponentes del sector ganadero, que se podían discutir el tema: hatero y manejo del ganado, y la comercialización de leche y carne, ahí están los temas básicos del sector agropecuario, de todo vamos a exportar y estructurar los H a S congresistas y lo sugeriría al Senador Admundo Sajo, por ser Barranquillero como también por haber sido Presidente de Fedegan, que prepara un discurso central sobre lo que la Comisión está diseñando hacia el futuro y que automáticamente se constituya en la base para elaborar una ponencia.

INTERPELACION DEL Sr. PRESIDENTE

Se presentarán los documentos en forma independiente y con base en la exposición de cada Senador se presentará una ponencia así en la Comisión.

INTERPELACION DEL H.S. NAME

Dos representantes de los diferentes sectores debe decir las cosas seriasmente.

INTERPELACION DE LA H.S. CLAUDIA BLUM

Ellos preparan un excelente discurso y realmente van a decir cuáles son las alternativas.

INTERPELACION DEL H.S. NADER

Aprovechando la presencia del Gobierno al Senado se debe hacer un debate de preguntas y respuestas, después de conocer la posición del Gobierno, que sirvan como pretexto a los proyectos y antiproyectos que vamos a presentar.

Tome la palabra el Sr. Presidente:

Senador Neme, a mí me parece que el tema que ha planteado Ud., no solamente debe ser para el Foro de Barranquilla, porque debemos establecer la metodología a utilizar en estos Foros; que la gente exprese las diferentes situaciones y las expectativas y, que el gobierno concrete las respuestas y se materialicen en los proyectos de ley que se están tramitando.

INTERPELACION DEL H.S. NEME

Le vocería debe ser de lo más auténtico, tienen que hablar los comercialistas que son especializados en arroz, maíz, sorgo etc.

INTERPELACION DEL Sr. PRESIDENTE

Es importante escuchar los planteamientos de los gremios y cultivadores.

INTERPELACION DEL H.S. NEME

Que se llegue a una concertación por lo menos en el sector económico, pero nosotros somos también voceros de un personaje muy importante que es el consumidor, que no tiene defensor y hay que protegerlo. Lo más grave en este país es la comercialización del artículo básico, tenemos que acabar con los intermediarios.

INTERPELACION DEL Sr. PRESIDENTE

Vamos a establecer en sesión informal la metodología, lo importante es que no quedo aprobada la proposición y la programación.

INTERPELACION DEL H.S. MIYUY

Quisiera mayor claridad en cuanto a las fechas y los temas

INTERPELACION DEL Sr. PRESIDENTE

El de Arauca queda aplazado para el 14 de Septiembre, el de Puerto Asís es Energético y el de Villavicencio es Agrario.


INTERPELACION DEL H.S. SORZANO


Yo quisiera que viéramos reservando fecha para mediados de Octubre, para un Foro y tratar un tema muy importante como es el de la asociación de tierras, además, nos va a llegar el proyecto que está cursando en Cámara. Podría ser para el 16 de Octubre.

INTERPELACION DEL Sr. PRESIDENTE

Hagámoslo como fecha el 25 de Octubre, que vamos a hacer un Foro Nacional con el Ministerio de Agricultura.

Se levante la Sesión y se convoca para el miércoles a las 8 p.m.


H.S. JAIRO CALDERON S.
PRESIDENTE


H.S. GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS
VICE-PRESIDENTE


LUIS EDUARDO VIDES GOMEZ
SECRETARIO

CONTENIDO

Gaceta número 226 - viernes 26 de marzo de 2023

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL

PERMANENTE

Págs.

Acta número 024 de 1992 (junio 28)..... 1

Acta número 025 de 1992 (agosto 5) 6

Acta número 026 de 1992 (agosto 12) 22